



INDUSTRIA FUEGUINA: ADELANTOS DE SUELDO PARA PALIAR LA CRISIS

Desde AFARTE informaron que otorgarán un adelanto de haberes que será por el total del primer medio aguinaldo de 2019 y se pagará en cinco cuotas. Se incluye además préstamos que se instrumentarán en cinco mensualidades y que serán entregados únicamente "a pedido de los trabajadores" en forma individual.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8018 | AÑO XXXI | JUEVES 2 DE AGOSTO | AÑO 2018 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



"CAMBIEMOS PROPONE AJUSTE A LA CARTA"

El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, participó de la reunión con diputados nacionales de provincias patagónicas e intendentes de ciudades del sur del país. Se sumaron además representantes de trabajadores y trabajadoras. Durante el encuentro, rechazaron el decreto 702 que recorta las asignaciones familiares y los mayores ajustes en el presupuesto 2019 para la región.

PÁG. 2

RECHAZO AL PROYECTO DE EMERGENCIA LABORAL

Concejales y funcionarios de la municipalidad de Río Grande desacreditaron la propuesta del edil Raúl von der Thusen, quien propuso declarar una "Emergencia Laboral" y generar un fondo de desempleo para subsidiar a trabajadores despedidos en la ciudad. Con argumentos como "propuesta irresponsable"; "inviabilidad"; "demagógico" y "falta de sustentos técnicos y jurídicos" se rechazó la iniciativa que aún ni siquiera tomó estado parlamentario.

PÁG. 12



PROVINCIALES

"LLEGÓ EL GAS"



El programa que subsidia la conexión de gas del domicilio a la red, ya ha beneficiado a 160 familias fueguinas. "Luchemos juntos, vamos a encontrar el camino", propuso la gobernadora Rosana Bertone durante la ceremonia realizada en Casa de Gobierno.

PÁG. 8

MUNICIPALES

"AULA SAMSUNG"



El intendente Gustavo Melella firmó un acuerdo con Samsung Argentina para crear en el Espacio para el Desarrollo Laboral y Tecnológico el "Aula Samsung" más austral del país. Contará con equipamiento de última tecnología.

PÁG. 6

DNZT. SEGURIDAD
0800 345 DNZT (3698)

VIGILANCIA FÍSICA - SERVICIO DE LIMPIEZA - SERVICIO DE MONITOREO - CONTROL DE ACCESO - ENERGÍA SOLAR - SIST. DE CCTV - SIST. DE INCENDIO - ENLACES - ALARMAS MONITOREADAS

POLÍTICA

PARA VUOTO, LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO NACIONAL SON "UN AJUSTE A LA CARTA" CONTRA EL TRABAJADOR

El intendente de Ushuaia Walter Vuoto participó de la reunión con diputados nacionales de provincias patagónicas e intendentes de ciudades del sur del país y representantes de trabajadores y trabajadoras. En el encuentro, rechazaron el decreto 702 que recorta las asignaciones familiares y los mayores ajustes en el presupuesto 2019 para la región.

BUENOS AIRES. "Tenemos una fuerte batalla por delante, que es la de la defensa de la región patagónica", dijo ayer el intendente Walter Vuoto, tras participar de la reunión con diputados nacionales e intendentes de ciudades del sur del país y representantes de trabajadores y trabajadoras.

En conferencia de prensa, Vuoto sostuvo que "venimos a defender los intereses patagónicos irrestrictamente" y agregó "estamos muy preocupado por este nuevo avance que creemos nosotros, después de la charla que hemos tenido con el ministro de economía y los distintos actores, forma parte de este ajuste a la carta que propone nuevamente el gobierno de Macri".

Vuoto describió la relación entre el gobierno nacional y los gobernadores como de coacción "no abre el diálogo a los gobernadores sino que los sienta a coaccionarlos y a que elijan por dónde va el recorte".

"Han sido muy difíciles estos dos años en Tierra del Fuego, de las 11 empresa textiles que hoy tenemos en la provincia 10 ya están con suspensiones y con cronograma de suspensiones, 8 mil puestos formales de trabajo se han perdido a partir de la apertura de importaciones, y este ajuste en las asignaciones familiares significan 554 millones de pesos menos que van a tener los trabajadores directamente para consumir" sostuvo Vuoto.

Y detalló "charlando con los trabajadores me han dicho que la gran mayoría, con estas asignaciones, compran la comida para llegar a fin de mes".

"En Tierra del Fuego, el ajuste a las asignaciones es del 50%. Es decir, que al año representan 554 millones de pesos menos que iban directamente a la cadena de consumo. Es muy loco pensar en el menú de ajuste que te da el gobierno de Cambiemos, de Macri, que ya empezó con su prueba de ensayo cuando hizo la apertura de importaciones, con el tema de impuestos internos diferenciales para productos fabricados en Tierra del Fuego, las medidas que hicieron que hoy tengamos 7000 trabajadores menos, con la baja del consumo, con el

problema social muy grande", explicó.

"Hay una visión distinta de la Patagonia, donde el gobierno de Macri cree que la Patagonia es un lugar inhóspito y no tienen una mirada federal, integral y estratégica del país. La zona desfavorable nace por la concepción de poblar la Patagonia, por los conflictos territoriales, recordemos que hoy hay territorio de Tierra del Fuego ocupado como son las Islas Malvinas. Y tratan de instalar que la Patagonia somos un grupo de personas con privilegios", recordó y advirtió al mismo tiempo.

Del encuentro participaron también los intendentes de Dolavon, Dante Bowen; Carlos Linares de Comodoro Rivadavia, Martín Soria de General Roca y Rossana Artero intendenta de Rawson; representantes de la CGT de Tierra del Fuego y de la multisectorial 21 F. "Tenemos una fuerte batalla por delante, que es la de la defensa de la región Patagónica y de nuestra gente, con todo lo que producimos y aportamos al país, y con la mira puesta en un horizonte soberano y geoestratégico", indicó Vuoto.

Contra la patagonia

El intendente sostuvo "no es el primer ataque que recibe la Patagonia pero sí creo que el más brutal, están tratando de instalar la idea de que los patagónicos somos unos pocos argentinos allá a lo lejos subsidiados por el estado nacional y que cobramos por varias ventanillas. Y la verdad es que la Patagonia produce el 75% del gas que consumen los argentinos del cual los patagónicos consumen menos del 10%, el 77% de petróleo también lo produce la Patagonia".

Y agregó "Cada vecino o vecina de Tierra del Fuego le sale al Estado nacional una inversión de 25.000 pesos por año, en tanto que en Capital Federal le significa al Estado nacional 73.700 pesos, casi tres veces más. Eso no es federalismo. Si hablamos de federalismo hay que hablar de federalismo de recursos".

El intendente Vuoto contó tam-



bién en el encuentro que la Secretaría de Políticas Sociales del Municipio ya vio triplicados los pedidos de subsidios y bolsones de comida. "Este ajuste tiene que ver con la gente, ellos podrían haber subido las retenciones al campo, a las mineras y definir quién aporta en este contexto. Eligieron que millones de jubilados y de trabajadores paguen la fiesta que ellos iniciaron hace dos años y medio. Digo "fiesta" porque tomaron deuda para pagar una deuda ilegítima, y ahora tomaron deuda para pagar la anterior", dijo.

El intendente advirtió que continuarán los recortes. "Hicieron ya un recorte anterior de más de 10 millones para la obra pública de Tierra del Fuego y ahora vienen más recortes. El problema es que van a seguir ajustando. Están intentando con el incentivo docente, con recortar los planes de vivienda para la Patagonia, los subsidios al gas, los precios diferenciales a los combustibles. Esto es la punta del iceberg. No van a frenar. Obviamente, van a cumplir con un

plan, obedientes a lo que dicte el FMI. Es lo que vinieron a hacer".

Antes, el Diputado Martín Pérez había explicado "Tierra del Fuego es la provincia más dañada por esta medida arbitraria y centralista del Gobierno Nacional que no es nueva, que forma parte de un modelo de ajuste neoliberal que viene llevando adelante el gobierno de Mauricio Macri y que tiene un objetivo central, que para nosotros es muy claro, que ver con despoblar la Patagonia".

Y agregó "el gobierno de Macri quiere profundizar el ajuste en la Patagonia y nosotros desde este lugar vamos a hacer todo lo posible para impedirlo".

Asimismo, tanto Vuoto como el diputado Martín Pérez y la diputada Ana Luz Carol, se reunieron con referentes gremiales de la provincia, la multisectorial 21F y la CGT Río Grande que organizan para el próximo 7 de agosto una protesta y movilización en conjunto con las fuerzas de trabajo, acompañados de diputados nacionales e intendentes en toda la región.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

INDUSTRIA FUEGUINA

ADELANTOS DE SUELDO PARA PALIAR LA CRISIS

El encuentro mantenido en el "Salón Belgrano" del ministerio de Producción de Nación estuvo también presente el titular de la Asociación de Fábricas Argentinas Terminales de Electrónica. Previo al encuentro se realizó un acuerdo con la seccional Río Grande de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional Río Grande para realizar adelantos de sueldo en cuotas a los trabajadores que lo requieran. En la Cámara de Diputados, Martín Pérez volvió a cuestionar la política nacional.



BUENOS AIRES. Previo al encuentro que mantendrá la gobernadora Rosana Bertone junto con el ministro de Industria de la provincia, Ramiro Caballero y demás representantes, entre ellos los senadores nacionales Julio Catalán Magni, José Ojeda y Miriam Boyadjian, desde la Asociación de Fábricas Argentinas Terminales de Electrónica mantuvieron un encuentro con los representantes de la seccional Río Grande de la UOM donde se acordaron alternativas para atender la situación de los trabajadores "frente a un contexto económico complejo en todo el país del que la industria electrónica fueguina no es excepción".

A través de un comunicado AFARTE aseguró que se trató de una respuesta "a una solicitud del sindicato frente a la coyuntura económica", donde las partes acordaron "que las empresas pondrán a disposición de sus empleados adelantos de haberes y préstamos al personal efectivo en sus modalidades permanente y de prestación discontinua".

Se trata de un adelanto de haberes que será por el total del primer medio aguinaldo de 2019 y se pagará en 5 cuotas. Se incluye además préstamos que se instrumentarán en 5 mensualidades y que serán entregados únicamente "a pedido de los trabajadores" en forma individual.

El comunicado de la cámara empresaria señala que "en atención a la situación de fuerte caída de la producción que vive la industria, también

se convinieron detalles para la implementación de planes de retiro voluntario para atender aquellos casos en los que los trabajadores desean libremente cesar el vínculo laboral mediante acuerdos con su empleador".

El objetivo de este abanico de posibilidades asegura AFARTE, tiene como fin "proveer alternativas para el mantenimiento del acuerdo firmado el 13 de noviembre de 2017 de suspensión de paritarias y mantenimiento de los puestos de trabajo".

Horas más tarde, y de nuevo en el Ministerio de Trabajo de la Nación de la que AFARTE fue parte del encuentro junto a funcionarios nacionales y provinciales, en donde además encuentro se verificó la marcha del acuerdo de competitividad firmado por toda la industria.

Reclamo en el Congreso

Nuevamente el Ministro Jefe de Gabinete, Marcos Peña, se apersonó en la Cámara Baja para dar el informe de gestión correspondiente. Es en este contexto que el diputado del Frente Para la Victoria, Martín Pérez disparó contra el gobierno nacional.

En particular, el parlamentario le recordó a Marcos Peña que "la situación y el escenario es crítico en Tierra del Fuego ¿sabe cuántos empleos industriales se perdieron en estos meses? Casi 6.000 y eso ha afectado seriamente a la economía local. 1 de cada 3 empleos industriales se perdió en

Tierra del Fuego como consecuencia del modelo productivo del cuál usted se siente orgulloso".

Pérez mencionó al Jefe de Gabinete la situación de la empresa AUDIVIC, "que tiene 70 trabajadores que hace cuatro meses que no cobran sus salarios" y preguntó si "el Gobierno Nacional, el Ministerio de Trabajo de la Nación ¿piensan hacer algo por esos más de 70 trabajadores que están despididos o están en situación de incertidumbre?".

También consultó respecto de la situación industrial en general "¿qué piensan hacer con la importación? Me gustaría saber si tienen pensado mantener la apertura de importaciones o cerrarla permanentemente".

Escueto en sus respuestas, el funcionario nacional aseguró que "en el

conflicto Audivic está interviniendo la provincia" y ofreció "desde Nación se encuentra a disposición todos los recursos del Ministerio de Trabajo".

Respecto de la importación Electrónica "lo que hicimos fue bajar los aranceles y lejos de subir, los precios bajaron" insistió Peña quien remarcó que dicha mejora afecta positivamente a "la productividad y equidad en el acceso a la tecnología", señalando además que "la brecha con el precio en Chile ha bajado del 65% al 12% generando un mayor consumo local".

Para Peña, desde el gobierno nacional "estamos acompañando a todas las empresas a reconvertirse. Están abriendo nuevas unidades de negocio, por ejemplo, aires acondicionados" remarcó, además de mencionado.

ZAPCO
GROUP

vimentar

ZAPCO
VALOR INDUSTRIAL

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar
Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

MOVIMIENTO DE SUELDO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

POLÍTICA

LA MULTISECTORIAL ELEVARÁ UN PROYECTO PARA DECLARAR LA EMERGENCIA ENERGÉTICA PROVINCIAL

El intendente de Río Grande, Gustavo Melella, recibió a integrantes de la Multisectorial por la Soberanía, quienes presentarán en la Legislatura Provincial un proyecto que propone declarar la emergencia energética en la Provincia para evitar cortes de servicios y la creación de una tarifa social eléctrica.

RÍO GRANDE. El intendente Gustavo Melella recibió a integrantes de la Multisectorial por la Soberanía, quienes detallaron un proyecto de ley que presentarán en la Legislatura Provincial que propone declarar la emergencia energética en la Provincia para evitar cortes de servicios y la creación de una tarifa social eléctrica.

Del encuentro participaron integrantes del Gabinete Municipal, la Concejala Miriam Mora y representantes de la multisectorial pertenecientes a diversos sectores de la sociedad.

Tras el encuentro, el referente de petroleros jerárquicos, Moisés Solorza indicó que "desde la Multisectorial desde hace un tiempo vemos estas cuestiones que tienen que ver con la vulnerabilidad que tienen muchas familias con la cuestión energética integral".

"El proyecto apunta básicamente a tener una tarifa social eléctrica y a tener una universalidad en cuestión de derechos para todos los vecinos de las ciudades de Río Grande, Ushuaia y Tolhuin", explicó.

En este sentido, el secretario gremial sostuvo que "nuestra propuesta contempla que exista, entre otras

medidas, una tarifa social para los compañeros que están siendo despedidos para que no se les quite los medidores por falta de pago. También que contemple una tarifa social eléctrica y que la Cooperativa Eléctrica y la Dirección Provincial de Energía que dependen del Gobierno de la Provincia tengan en cuenta la cuestión social apremiante que sufren muchas familias" indicó.

"En este momento no existe una tarifa social eléctrica" subrayó Solorza, a lo que agregó "la única que existe es a partir del gas natural por redes y la asistencia que tiene el Gobierno al gas embazado", dijo.

Solorza aseguró además que "nosotros creemos que la situación apremiante de las tres ciudades ya tiene una transversalidad que es inevitable no ver y que hay gente que tiene el gas de red en su casa, pero no puede pagarlo, porque ha sido despedida, porque es único sostén de familia, porque las tarifas ya son extremadamente altas y de alguna manera están dilapidando el salario de los trabajadores. Son personas que están en una situación de vulnerabilidad, madres solteras, jubilados, con un solo in-



greso. Una serie de componentes que contempla el proyecto para dar universalidad a la cuestión tarifaria integral en la provincia".

Finalmente, manifestó que "nos vamos contentos por el apoyo del Intendente de la Ciudad y del Municipio en general. La primera puerta que golpean los vecinos es la de la Intendencia. El Estado Provincial es el responsable de fijar algunas tarifas como es el caso de la electricidad y tiene

herramientas para hacer frente a este tipo de situaciones y darles soluciones de fondo, para eliminar todo tipo de especulaciones que se hacen con la pobreza".

"El estado debe contemplar estas cuestiones que en Tierra del Fuego no son privilegios, como el gas, la electricidad, sino que son un derecho humano, y es impensado el desarrollo de la vida sin estos elementos tan vitales", culminó.

GOBIERNO

ANUNCIAN CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER BUCAL

USHUAIA. El Ministerio de Salud anunció la realización de la campaña de prevención del cáncer bucal "Sacale la Lengua al Cáncer". La misma se desarrollará del 6 al 10 de agosto, en toda la provincia.

La campaña consiste en la realización de exámenes estomatológicos gratuitos y sin turno previo, con el objetivo de observar la boca para ver si existen lesiones o desórdenes potencialmente malignos que puedan derivar en algún tipo de cáncer.

El mayor porcentaje de casos están asociados al hábito de fumar. Podés prevenirlo evitando el consumo de tabaco y alcohol, protegiendo los labios de la exposición solar, manteniendo una buena higiene oral y visitando periódicamente al odontólogo.

Cronograma

Del 6 al 10 de agosto

Ushuaia: Servicio de Odontología HRU, de 12 a 16 horas.

Tolhuin: Centro Asistencial, de 12 a 14 horas.

Lunes 6

Río Grande: CAPS N° 3 de 9 a 20 horas.

Martes 7

Río Grande: CAPS N° 5, de 9 a 15 horas.



NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Descuento para residentes

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242
 W whatsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

ASIGNACIONES FAMILIARES

LEGISLADORES FUEGUINOS PARTICIPARON DE UN FORO PATAGÓNICO JUNTO A SENADORES NACIONALES

Con la premisa de analizar el impacto del ajuste en las asignaciones familiares, y el impacto que esto genera en la patagonia, senadores y legisladores provinciales -entre ellas las fueguinas Angelina Carrasco y Marcela Gómez- cuestionar las medidas adoptadas por el gobierno nacional

BUENOS AIRES. Las legisladoras provinciales Angelina Carrasco y Marcela Gómez (FpV-PJ) participaron ayer -en el Senado de la Nación- del Foro Patagónico de Senadores donde representantes de todas las provincias del sur coincidieron en señalar que estamos ante una medida regresiva e inconstitucional que avanza sobre los derechos de los trabajadores patagónicos, y por ello resaltaron la necesidad de llevar adelante acciones conjuntas para frenar este tipo de menoscabo a los derechos de los trabajadores de la región.

Al respecto ya se encuentra ingresado un proyecto del Senador José "Nato" Ojeda conjuntamente con el Presidente del Bloque Justicialista, senador Miguel Ángel Pichetto, y el senador Julio Catalán Magni tendiente a derogar el Decreto 702/2018.

Más allá de las distintas propuestas que se debatieron durante el transcurso de la reunión, la totalidad de los representantes patagónicos



coincidieron en expresar la necesidad de avanzar de manera urgente en un proyecto de ley que revierta la medida adoptada por el Gobierno Nacional. Respecto al decreto que modifica las asignaciones familiares la Legisladora Angelina Carrasco ex-

presó que "una medida que implica la pérdida o reducción de un derecho o beneficio de la seguridad social, no solo impacta de manera directa en cada una de las familia de los trabajadores patagónicos afectados, sino que en esencia comporta una medida

netamente centralista que desconoce el valor estratégico de la región no solo por la abundancia de sus recursos naturales sino por su posición geopolítica para el desarrollo económico y social de nuestro país".

Asimismo, la legisladora Marcela Gómez refirió que "este decreto del Ejecutivo Nacional lejos de generar igualdad entre todos los argentinos lo único que genera es la falta de equidad en la distribución de recursos" y enfatizó que "paradójicamente la Patagonia que sería la más afectada, es una de las regiones más ricas en recursos y por ende con su desarrollo es la que más aporta al desarrollo del país; sin mencionar el valor estratégico que posee la provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, para la defensa de nuestros derechos soberanos sobre el Atlántico Sur".

Finalizado el encuentro las parlamentarias resaltaron la importancia de aun los esfuerzos de todos los partidos políticos para la defensa en conjunto de los intereses de la región.


[/ToyotaArgentina | toyota.com.ar](#)

EN JULIO

PRECIO CONGELADO!

TOYOTA SW4 SRX 4x4 AT

ENTREGA INMEDIATA

BONIFICACIONES PAGO CONTADO

LIBERA EN 3 AÑOS

SW4

Sofisticación sin Límites

JULIO




CELENTANO MOTORS S.A.

CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
www.celentanomotors.com.ar

CONCESIONARIO RIO GRANDE
Av. Iles Malvinas 2747
(9420) Río Grande, TDF
Tel. (02984) 431981 / 424916

CONCESIONARIO USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
(9410) Ushuaia, TDF
Tel. (02901) 421964 / 424391

INDUSTRIA ARGENTINA
ORGANISMO NACIONAL

EDUCACIÓN

MELELLA FIRMÓ UN ACUERDO PARA CREAR EL "AULA SAMSUNG" MÁS AUSTRAL DEL PAÍS

El intendente Gustavo Melella firmó un acuerdo con Samsung Argentina para crear en el Espacio para el Desarrollo Laboral y Tecnológico el "Aula Samsung" más austral del país. El proyecto propone continuar con las políticas de inclusión digital para los vecinos. Contará con equipamiento de última tecnología.

RÍO GRANDE. El intendente Gustavo Melella firmó un convenio con la firma Samsung Argentina para llevar adelante la creación de el "Aula Samsung" más austral del país en el Espacio para el Desarrollo Laboral y Tecnológico, ubicado en el barrio Mutual.

La secretaria de Promoción Social, Analía Cubino, expresó sus satis-

facción por el acuerdo y celebró "que sea el ámbito privado el que se suma a este proyecto del ámbito público".

"Con Samsung ya venimos trabajando con proyectos de inclusión digital como "Soluciones para el Futuro" que es un certamen para los colegios secundarios, así como también en el programa para finalizar los estudios secundarios de forma virtual", agregó.

La funcionaria dijo que "en este caso la empresa aportará todo el equipamiento para este proyecto, como son 24 computadoras de última generación y un televisor de última tecnología para que muchos vecinos puedan acceder a las actividades que propondremos".

"Entendemos que las nuevas tecnologías van adquiriendo un lugar cada vez más central en el mundo y son las que además permiten acortar las distancias con las grandes ciudades" subrayó Cubino y destacó que "esta propuesta posibilita que los vecinos de nuestra ciudad tengan las mismas herramientas que tienen otros ciudadanos del mundo".

Estuvieron presentes también al



momento de la firma el secretario de Coordinación de Gabinete y Control de Gestión, Agustín Tita y la secretaria de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione.

de los jóvenes, mediante la creación de soluciones innovadoras de gran impacto social que enfrentan en la vida cotidiana.

Los talleres de innovación buscan estimular a los estudiantes de escuelas secundarias a pensar cómo la matemática, la ciencia y la tecnología pueden mejorar y ayudar al desarrollo de la comunidad a través de proyectos que los mismos jóvenes diseñan.

Soluciones para el futuro

La propuesta "Soluciones para el Futuro" es una iniciativa que Samsung realiza en la Argentina, Uruguay y Paraguay, cuyo objetivo es alentar las vocaciones científicas y técnicas

"EN ESTE CASO LA EMPRESA SAMSUNG APORTARÁ TODO EL EQUIPAMIENTO PARA ESTE PROYECTO, COMO SON 24 COMPUTADORAS DE ÚLTIMA GENERACIÓN Y UN TELEVISOR DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA", DETALLÓ LA SECRETARIA DE PROMOCIÓN SOCIAL, ANALÍA CUBINO.

LOTEO

COSTA **Norte** 2



Terrenos desde 240m²
con la mejor orientación

Excelente ubicación, vista al mar
y fácil acceso por ruta 3

Servicios de luz, gas,
agua y cloacas colocados

Líneas de financiación



INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

A UN AÑO DE SU DESAPARICIÓN FORZADA

RÍO GRANDE PIDIÓ POR JUSTICIA PARA SANTIAGO MALDONADO

El reclamo por Santiago Maldonado y el repudio al decreto para que las Fuerzas Armadas intervengan en seguridad interior fueron los ejes del acto.

RÍO GRANDE. Ayer a las 18.00 distintas organizaciones sociales, gremiales y políticas, se concentraron en la Plaza Almirante Brown para reclamar por "Verdad y Justicia" por Santiago Maldonado a un año de su desaparición forzada y posterior muerte, además de reclamar para que las Fuerzas Armadas no intervengan en seguridad interior. Luego se movilizaron al Espacio de la Memoria donde se leyó un documento único.

Verónica Andino fue la encargada de poner en palabras el sentimiento de quienes acompañaron el acto. "Eduardo Galeano, en su Libro de los Abrazos, se refiere a un debate que surgió luego de la muerte de Salvador Allende sobre si se suicidó o si fue asesinado. Hace un breve comentario acerca de cómo fue que les dijo a sus colaboradores que abandonaran La Moneda y que él los seguiría en pocos minutos. Y pregunta Galeano en la oración final: ¿Qué importa de quién fue el dedo que disparó la bala final?"

Ese debate tan inconducente, que magistralmente se resuelve en la pregunta de Galeano, se replica en estos días desde los medios de comunicación, afines y opositores al Gobierno, cuando instalan una discusión sobre si Santiago Maldonado se ahogó en el lugar donde se encontró su cuerpo, o si murió en otro lugar (y otro tiempo) y luego fue "plantado" allí como parte de una cadena de encubrimientos criminales. Nada es más importante en relación a la muerte de Santiago Maldonado que recordar que sucedió en medio de un operativo represivo ilegal orquestado por el Estado".

Más adelante señaló que "la desaparición forzada de personas por las fuerzas de seguridad no es un hecho nuevo en nuestro país. Tampoco lo es el uso represivo de esas fuerzas que hace el poder político toda vez que los ciudadanos nos organizamos para resistir las injusticias y avasallamien-

tos a los que intentan someternos. Y tampoco lo es la connivencia del poder político con el poder judicial a la hora de disfrazar y desdibujar todos los abusos a los que someten a los más desprotegidos.

Abundar en detalles, ya por todos y todas conocidos a esta altura, sobre la desaparición de Santiago Maldonado por la Gendarmería durante un operativo represivo en Chubut; sobre la catarata de mentiras y operaciones mediáticas impulsadas por el gobierno nacional a través de las redes sociales y de los medios cómplices que se encargan de instalar una historia oficial; sobre el cinismo con que se refirieron los funcionarios del gobierno y su aparato mediático a la desaparición forzada de Santiago, y a la posterior aparición de su cuerpo sin vida en cercanías del lugar donde se llevó a cabo la represión a los mapuches de la Pu Lof de Cushamen, sería no sólo redundante. Sería, además, reducir la gravedad de este hecho a una más de las anécdotas trágicas de nuestra historia como pueblo".

Nunca más

Desde las organizaciones convocantes plantearon que "la desaparición y muerte de Santiago, el asesinato por la espalda de Rafael Nahuel, la brutal represión de la movilización popular en contra del saqueo a los jubilados y jubiladas en diciembre pasado y finalmente la reestructuración de la FFAA anunciada por el presidente Macri, dándoles incumbencia en asuntos de seguridad interna, son hitos en la escalada antipopular de quienes nos gobiernan y está en consonancia con los discursos que vociferan y susurran a los cuatro vientos mientras llevan adelante la mayor entrega de recursos y soberanía de la que tenemos memoria: la construcción de "enemigo interno" es una vie-



ja estrategia de los sectores poderosos a los que representan hoy el gobierno nacional y gran parte de los provinciales. Ya la conocemos. Conocemos sus consecuencias.

El campo popular ha sufrido en carne, sangre y vidas la acción de esta complicidad que tuvo su auge en la última dictadura cívico-militar de la que participaron muchos de los que hoy deciden en el gobierno.

A los que ejercemos la memoria, aquellos días en que intentaron amordazarnos en las escuelas para que no nombremos a Santiago Maldonado; para que no usemos las palabras "desaparecido" y "represión"; para que nos callemos mientras ellos instalaban nuevamente el "no te metás" y el "algo habrá hecho"; traen el recuerdo de un horroroso sendero que no merecemos transitar de nuevo".

Finalmente afirmaron que "sabe-

mos que si no le ponemos freno hoy seguirán avanzando y su voracidad no tiene límites. Sabemos que están en riesgo nuestra libertad, nuestros derechos y nuestras vidas. Nuestra categoría de ciudadanos se reduce a nada si permitimos que quede impune este hecho inédito desde la vuelta a la democracia a nuestro país junto con la desaparición de Jorge Julio López y el asesinato de Rafael.

El ejercicio de la memoria ha sido una necesidad fundamental hasta el 1 de agosto de 2017 para reconstruir lo que hace más de 40 años arrasó la dictadura. A partir de hoy, cuando se cumple un año del asesinato de Santiago Maldonado, debe ser para todos nosotros una urgencia vital. ¡Nunca Más, compañeros! ¡Verdad y justicia no sólo por Santiago, sino por todos los detenidos y desaparecidos en dictadura y en democracia! El estado es responsable".



Municipio de la Ciudad de Río Grande
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
REPÚBLICA ARGENTINA

CITACIÓN

La Dirección Municipal de Tierras, dependiente de Participación y Gestión Ciudadana, cita a los herederos de quien en vida fuera la Sra. Domínguez de Cabrera Celia D.N.I. N° 4.990.292, para que en el término de 60 (sesenta) días a partir de la notificación se presente en el Expte. Letra "D" 1200/1997, por la que se tramita la adjudicación del predio fiscal denominado Sección "H", Macizo 62, Parcela 9, sito en la calle Antártida Argentina N° 1241 de esta ciudad, acompañando los originales y/o copias certificadas de los instrumentos legales que acrediten el carácter invocado (partidas de nacimiento, partida de defunción) y efectúen petición concreta en cuanto por derecho corresponda, suspendiéndose el procedimiento que se tramita hasta ese entonces, bajo apercibimiento de continuar el trámite según su estado.



GOBIERNO

BERTONE ENCABEZÓ UNA NUEVA ENTREGA DE SUBSIDIOS DEL PROGRAMA "LLEGÓ EL GAS"

El programa que subsidia la conexión de gas del domicilio a la red, ya ha beneficiado a 160 familias fueguinas. "Luchemos juntos, vamos a encontrar el camino", propuso la mandataria durante la ceremonia realizada en Casa de Gobierno.

USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone, acompañada por el ministro de Economía, José Labroca, entregó ayer subsidios correspondientes al Programa Provincial "Llegó el Gas" a 35 nuevos vecinos de Ushuaia.

El Programa colabora con los gastos en concepto de materiales, artefactos y honorarios de los gasistas matriculados que ejecuten cada obra, para que pueda ser efectuada desde el inicio hasta su culminación sin inconvenientes ni retrasos. El monto del subsidio se adapta de acuerdo a la obra en particular; que en esta oportunidad oscilaron entre 25.000 y 95.000 pesos.

Al respecto, la gobernadora Bertone valoró que el subsidio le "aporta seguridad a las familias" y una "mejor calidad de vida" ya que "no es lo mismo gas por red que gas por zeppelin o garrafa". También destacó que al Gobierno "le permite reducir costos y optimizar recursos".

"Como gobernante no puedo estar en la queja permanente, mi función es resolver los temas, ponerme al frente del problema y tratar de que todas estas cuestiones, que no decidimos nosotros, que se definen en Nación, con un criterio centralista, nos afecten lo menos posible. Hoy les pido a todos, y a los trabajadores del sector privado que están con el problema de las asignaciones familiares, pero también a los empleados públicos, a todos los que tienen trabajo, que lo cuiden. Que luchemos juntos, que vamos a encontrar el camino" invitó la gobernadora.

La mandataria hizo referencia a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional respecto a las asignaciones familiares expresando que "con esta última medida de las asignaciones familiares, el Gobierno Nacional no ha dimensionado lo que significa la Patagonia para el resto de la Argentina, que es recursos naturales, significa agua, pesca, y recursos humanos capacitados".

"Le aportamos al resto del país soluciones de gas y petróleo, por ejemplo. Quizás, si nos hubieran preguntado sobre cómo mejorar las cosas, no se hubiese llegado a la toma de medidas intempestivas que afectan a todos. No tener en cuenta el aporte que hace esta región del país al resto de la Argentina, es desconocer la realidad entera del país", sentenció Bertone.

Sin embargo, la Mandataria se manifestó confiada en que "esta provincia tiene un destino de grandeza. Lo digo porque lo veo, lo siento así. Todos los meses llega más gente a Tierra del Fuego con la expectativa de encontrar un trabajo y una mejor calidad de vida".

Por último, señaló que "este programa significa trabajo para los matriculados y el comercio" e invitó a los beneficiarios, tras el acto, a salir a comprar los materiales "antes que los agarre la inflación".

Por su parte el ministro de Economía, José Labroca, expresó que "hoy tenemos más de 7.500 familias en la Provincia que utilizan gas envasado. Eso es muy costoso, tanto para la familia como para el Estado. Por eso, luego de observar que había familias



por las que le pasaba la red por la casa, planteamos la posibilidad de ayudar a esas familias que planteaban que no podían pagar al matriculado, comprar la estufa, la cocina. Fue una decisión de la Gobernadora solucionar el problema. Ya tenemos 1.000 inscriptos en el programa. De esta manera, el Estado ahorra en subsidio al gas envasado mientras eleva la calidad de vida de las familias".

"Llegó el Gas" ya ha beneficiado a unas 160 familias de toda la Provincia, de las cuales 25 han obtenido la aprobación por parte de la empresa Camuzzi Gas y cuentan hoy con gas

natural en sus domicilios. Hasta la fecha, la Provincia invirtió un total de 8.700.000 pesos.

Aquellos vecinos interesados en solicitar el subsidio del Programa "Llegó el Gas" deben cumplir con los requisitos de estar inscriptas en el padrón de usuarios del subsidio de gas, ser titular del inmueble al que se le va a realizar la conexión y contar con el certificado de factibilidad y condiciones emitido por el Ministerio de Obras Públicas. El importe del mismo varía mucho según el caso, el tamaño de la vivienda y la distancia a la red.



IMCOFUE
METRO²

USHUAIA

TOLHUIN

RÍO GRANDE

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%



3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%



12 cuotas fijas de Jueves a Sábados [Consultar financiación en sucursales]



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días [Consultar financiación en sucursales]



SEGURIDAD PRIVADA

PREOCUPA LA CAÍDA DE PUESTOS DE TRABAJO

La crisis en el sector industrial afecta a otros sectores. Trabajadores de la seguridad privada ven que se reduce los puestos y las opciones.

RÍO GRANDE. Desde el sindicato que representa a los trabajadores de la seguridad privada señalaron que la retracción en la industria está afectando al sector y que la ocupación cayó “un 30 por ciento y quizás un poco más”.

Gustavo Pérez, Delegado Regional de la UPSRA, el sindicato que representa a los trabajadores de la seguridad privada explicó que “Esta situación nos afecta a todos, en especial a la seguridad privada por el tema de que al ser tercerizados las empresas creen que no somos importantes. Pero lo somos mucho más de lo que ellos creen” al tiempo que mencionó que recientemente fueron perjudicados por “la baja de las guardias en lo que es Brightstar, pero la problemática va creciendo porque la situación repercute las distintas fábricas y posteriormente también en los comercios como son los supermercados”.

Pérez indicó que la ocupación cayó en el sector “un 30 por ciento y quizás un poco más. Con el cierre del

turno tarde de Brightstar se perdieron 14 puestos y estamos dialogando con la empresa Brújula, que es la que presta el servicio, para ver la mejor manera de evitar más bajas”.

El representante de la UPSRA fue consultado sobre la planta en la cual sufrieron el mayor impacto y dijo que “fue en BGH, donde estamos con un 25 por ciento de ocupación si comparamos con lo que teníamos hace una dos años. Antes teníamos 100 guardias y en la actualidad tenemos 17 o 18” y añadió que con respecto a la situación en Brightstar hoy tienen “42 o 44” a la vez que señaló que la reducción se da “en varias fábricas”.

El dirigente del gremio que representa a los trabajadores de la seguridad privada mencionó que sigue acercándose gente al sindicato, para tratar de conseguir ingresar en alguna empresa mediante la bolsa de trabajo o dejar algún currículum pero advirtió que “tratamos de hacerles entender que no está fácil buscar trabajo,



porque con lo que está pasando con esta política del Gobierno nacional se incrementa cada día el número de desocupados. Es difícil para el que busca ingresar, pero también para el que está adentro trabajando, porque nadie tiene el puesto asegurado tenga la antigüedad que tenga”.

Pérez indicó que “si se plantea alguna medida de acción directa, por ejemplo por la situación que se plantea en Brightstar. Lo cierto es que la empresa hoy no tiene donde reubicar a los trabajadores, porque Brújula no dispone de otros servicios y en lo que tiene también se producen bajas”.

GOBIERNO

ENCUENTRO ENTRE VIALIDAD Y VECINOS DE MARGEN SUR

RÍO GRANDE. El presidente de la Dirección Provincial de Vialidad Gastón Natale, junto al vicepresidente del Organismo Claudio Carrizo, mantuvieron una reunión con integrantes de la Asociación Civil Crear Futuro y dirigentes barriales de la Margen Sur, para abordar los avances de la obra de apertura del antiguo tramo de la Ruta Nacional 3, que pasará a denominarse Ruta Provincial N° 7.

El presidente de Vialidad Provincial Gastón Natale y el vicepresidente Claudio Carrizo recibieron a integrantes de la Asociación Civil “Crear Futuro” y dirigentes barriales de la zona de la Margen Sur, donde se abordó el tema tan solicitado por la comunidad de la Margen Sur como es la apertura de la antigua ruta N°3, esa traza una vez habilitada se va a convertir en la ruta provincial N° 7.

Esta vía de comunicación será una salida directa al sur de la ciudad hasta unirse con la actual Ruta 3, a la altura del destacamento José Menéndez.

La obra ya avanzó con las tareas de relleno y ensanche, y una vez concluida la veda invernal, se retomarán los trabajos hasta concluir.

El presidente de la Asociación “Crear Futuro” Sergio Fresia sostuvo que “para nosotros, esta es la ‘ruta de la esperanza’, esperanza que va a ser una de las vías por donde comenzará a regresar la industria que un día fue excluida y

dejó de dar trabajo para tanta mano de obra calificada y desocupada que hoy tenemos. Esta ruta nos va a dar conectividad, ya que dejaremos de ser rehén del único enlace con la zona norte de la ciudad que es el puente Gral. Mosconi, puente que por falta de planificación de nuestras autoridades municipales el tránsito es cada vez más lento y ni hablar cuando ocurre un accidente, donde las demoras suele ser de varias horas. También a través de esta ruta llegará el progreso, se pondrá en valor la zona y de ahí que también será la entrada a una nueva ciudad, la gran ciudad que soñamos el 80% de los habitantes una ciudad con planificación y organización, que dará igualdad y equidad a sus habitantes” manifestó el dirigente barrial.

Respecto al desarrollo de las obras “los funcionarios nos comentaron que antes de este invierno se realizaron aportes de relleno y ensanchado de la arteria y que ni bien el tiempo lo permita comenzarán nuevamente con las tareas que faltan para concluir con la obra en su totalidad. Estamos convencidos que en poco tiempo más podremos transitar esa ruta ya que desde que presentamos el pedido a la gobernadora Rosana Bertone, siempre acompañó este proyecto y busca que este sector tan olvidado por otros funcionarios tenga la misma importancia que cualquier lugar de nuestra provincia” concluyó Fresia.



**Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande**
“Capital Nacional de la Vigilia por la Gloriosa Gesta de Malvinas”
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Republica Argentina

SOLICITADA

Nos dirigimos a los ciudadanos de la Ciudad de Río Grande, como representantes legislativos del Concejo Deliberante de la Ciudad de Río Grande pertenecientes a todos los Bloques Políticos.

Como es de público conocimiento, el Sr. Presidente de la República Argentina, Ing. Mauricio Macri, por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 702/2018 estableció la reducción de las Asignaciones Familiares de los trabajadores patagónicos, retirándonos un derecho adquirido, como es la “Zona Desfavorable”, la cual afectaría unas 24 mil familias fueguinas.

A su vez, no escapa a la realidad actual, que nuestra provincia dejará de percibir aproximadamente PESOS MIL DOSCIENTOS MILLONES (\$ 1.200.000.000) producto del ajuste que impulsa el gobierno nacional, que son percibidos por el Fondo Sojero, el incentivo Docente y los subsidios al transporte, como así también la eliminación de la tarifa preferencial de los combustibles desde el año 2017; y el aumento inconstitucional, bajo la resolución N° 305/18 del Ente Nacional Regulador del Gas. Sumamos a este detalle, el aumento de la tarifa eléctrica.

Considerando la Segunda Parte: Autoridades de la Nación, Capitulo Cuarto, Atribuciones del Congreso. En su Art. 75. Corresponde al Congreso de la Constitución de la Nación Argentina: “...Proveer al crecimiento armónico de la Nación y al poblamiento de su territorio, proveer de políticas diferenciadas que tiendan a equilibrar el desigual desarrollo relativo de provincias y regiones. Para estas iniciativas, el Senado será Cámara de Origen...”.

Este Decreto implica menos consumo, recesión e inequidad para quienes eligieron y eligen optar, por suyo, un territorio inhóspito y de muchos sacrificios como lo es el suelo Patagónico, la “Zona Desfavorable”, no es un privilegio, no es un beneficio para quienes habitamos, trabajamos y contribuimos, es un derecho adquirido y tiene su origen en un marco de política nacionales de fomento. Somos quienes construimos el destino de un País Federal.

Es nuestra obligación salvaguardar los derechos y deberes adquiridos, considerando la previsibilidad jurídica y económica de los ciudadanos.

En pos de la defensa de nuestra región, es que el cuerpo de este Concejo Deliberante de la Ciudad de Río Grande, manifiesta el total RECHAZO al Decreto Presidencial N° 702/18.

Concejales del Municipio de la Ciudad de Río Grande.

“Las Islas Malvinas Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”

SERÁ ESTE SÁBADO 4

#SALVEMOSLAS2VIDAS: ANUNCIAN CARAVANA EN RECHAZO A LA LEGALIZACIÓN DEL ABORTO

Este sábado 4 de agosto, iglesias católicas y evangélicas realizarán una nueva convocatoria en el marco de la campaña nacional #SalvemosLas2Vidas, que se realizará en las tres ciudades fueguinas en simultáneo con la manifestación prevista en el Obelisco.



RÍO GRANDE. Bajo la premisa #SalvemosLas2Vidas, distintos sectores de la provincia se unieron para manifestar su rechazo al proyecto de legalización del aborto que tiene media sanción en Diputados y se tratará este próximo 8 de agosto en la Cámara de Senadores.

Médicos, abogados, trabajadores Sociales, líderes católicos y evangélicos; así como el vicegobernador Juan Carlos Arcando; legisladores y concejales acompañan con sus firmas una solicitud en la que aseguran que el proyecto de Ley "atenta contra el derecho a la vida desde la concepción, que no se definen límites de tiempo para la práctica del aborto, pudiendo

realizarse en cualquier momento durante los 9 meses de gestación".

Asimismo, denuncian que "se ejerce violencia contra las instituciones de la salud, forzando a los médicos a actuar en contra de sus principios, de su vocación de dar vida a tal punto de penalizarlos si se niegan a realizar abortos".

Y detallan que "las 244 firmas que acompañan este manifiesto a favor de las dos vidas, de la mujer gestante y del niño por nacer son parte de las voluntades que se unieron para dar a conocer públicamente su oposición a este proyecto de ley que de aprobarse traerá una condena a muerte de las próximas generaciones de niños

argentinos, entre otras consideraciones".

Los organizadores informaron que aún se reciben adhesiones a la solicitud, y que invitan a toda la comunidad de las tres ciudades fueguinas, a sumarse a las convocatorias que se realizarán de manera simultánea, como en el resto del país.

En Río Grande, el sábado a las 15 horas partirá una caravana de automóviles desde la intersección de Prefectura Naval y Ruta 3 para retomar la Avenida San Martín hasta su intersección con Espora, para terminar en la Plaza Almirante Brown donde se realizará un acto público para manifes-

tarse a favor de las dos vidas.

En Tolhuin se realizará una concentración en la plaza de la ciudad.

En tanto que la convocatoria que realizan en Ushuaia será en el cartel de la ciudad desde donde marcharán por San Martín hasta Godoy para bajar a Maipú y terminar en Plaza Cívica.

"A medida que pasan los días y se acerca el momento de las definiciones es muy importante que el Pueblo Argentino haga saber a sus Senadores en este caso, que quieren que se legisle respetando el derecho fundamental a la vida que tiene todo ser humano desde su concepción", manifestaron los organizadores.

TRANSPORTE PÚBLICO

UISE ENTREGÓ INDUMENTARIA



USHUAIA. La Ushuaia Integral Sociedad del Estado (UISE) a través de su presidente, Gustavo Cinti, efectuó la entrega de ropa de trabajo al personal de la institución.

El Presidente de la Ushuaia Integral Sociedad del Estado (UISE), Gustavo Cinti hizo entrega de la indumentaria correspondiente al personal del Taller, administrativos, del lavadero, las choferesas y choferes de las unidades de colectivos.

En este sentido, el titular de la Sociedad del Estado sostuvo que "realizamos la entrega de mamelucos, zapatos de seguridad y todos los elementos de protección personal para los empleados del taller,

camisas, chalecos, pantalón y camperas para los choferes y choferesas; y para los trabajadores del lavadero capas de agua, camperas y botas" y agregó que "toda la ropa se entrega bajo las normas reglamentarias de seguridad e higiene y es para un total de 70 personas que desarrollan sus tareas en distintos sectores de la empresa".

Cinti destacó que en esta época invernal las frecuencias de las unidades "varían entre los 16 y los 22 minutos en horas pico" y señaló que "la gente puede consultar a través de la aplicación que poseemos Mi Bondi, el horario en que llega el micro a la parada en la cual está esperando el usuario".

Cabañas Khami
Cabecera del Lago Fagnano - Tolhuin

Alquiler de cabañas
Cel (02964) 15566045 - 15611243
www.cabaniaskhami.com.ar



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

CONCEJALES Y FUNCIONARIOS

EVALÚAN MODIFICAR EL SENTIDO DE CIRCULACIÓN EN CALLES DE CHACRA II

Ediles y funcionarios municipales trabajaron sobre el reordenamiento de diferentes calles pertenecientes al barrio de Chacra II, entre ellas Eva Perón, Camila O'Gorman; Cabo de Hornos que desde Santa Rosa a Berta Weber. "La intención es facilitar el tránsito", remarcaron.

RÍO GRANDE. Este miércoles se llevó adelante la comisión N° 3 de Planeamiento Urbano, Participativo, y Desarrollo Local que preside la concejal Miriam Mora a través de la cual los ediles en conjunto con funcionarios municipales trabajaron sobre el reordenamiento de diferentes calles pertenecientes al barrio de Chacra II.

Luego del encuentro la titular de la Comisión Miriam Mora, indicó que se debatió "el proyecto que venimos trabajando desde el año pasado por cuestiones de tránsito, de estacionamiento y las angostas y zigzagueantes que son las calles de Chacra II".

Por tal motivo la edil anticipó que se "le va a cambiar el sentido de circulación a algunas calles, entre las que mencionó Eva Perón, Camilo Gorman; Cabo de Hornos que desde Santa Rosa a Berta Weber va a ser de doble mano porque es una calle muy ancha".

Mora explicó que la intención es "facilitar el tránsito en estas calles porque actualmente hay muchos au-

tos estacionados sobre la vereda, o en la calle, entonces a veces hasta el colectivo no puede pasar y queda trabado por el mismo tránsito".

Durante la reunión también se abordó la problemática del Puente General Mosconi dado que colapsa el tránsito cada vez que se registra un accidente de tránsito que impide la circulación sobre el mismo impidiendo que se pueda acceder o salir de los barrios de la Margen Sur, por lo cual Mora reveló que los funcionarios municipales "nos mostraron que se van a colocar unas divisiones de carriles que consisten en tachas lumínicas solares que se van a poder individualizar con claridad en horario nocturno".

También indicó que "hay otra propuesta para colocar unas vallas para que las personas que camina sobre el puente o circulan en bicicleta".

Predio para Diócesis

La concejal Mora explicó que se

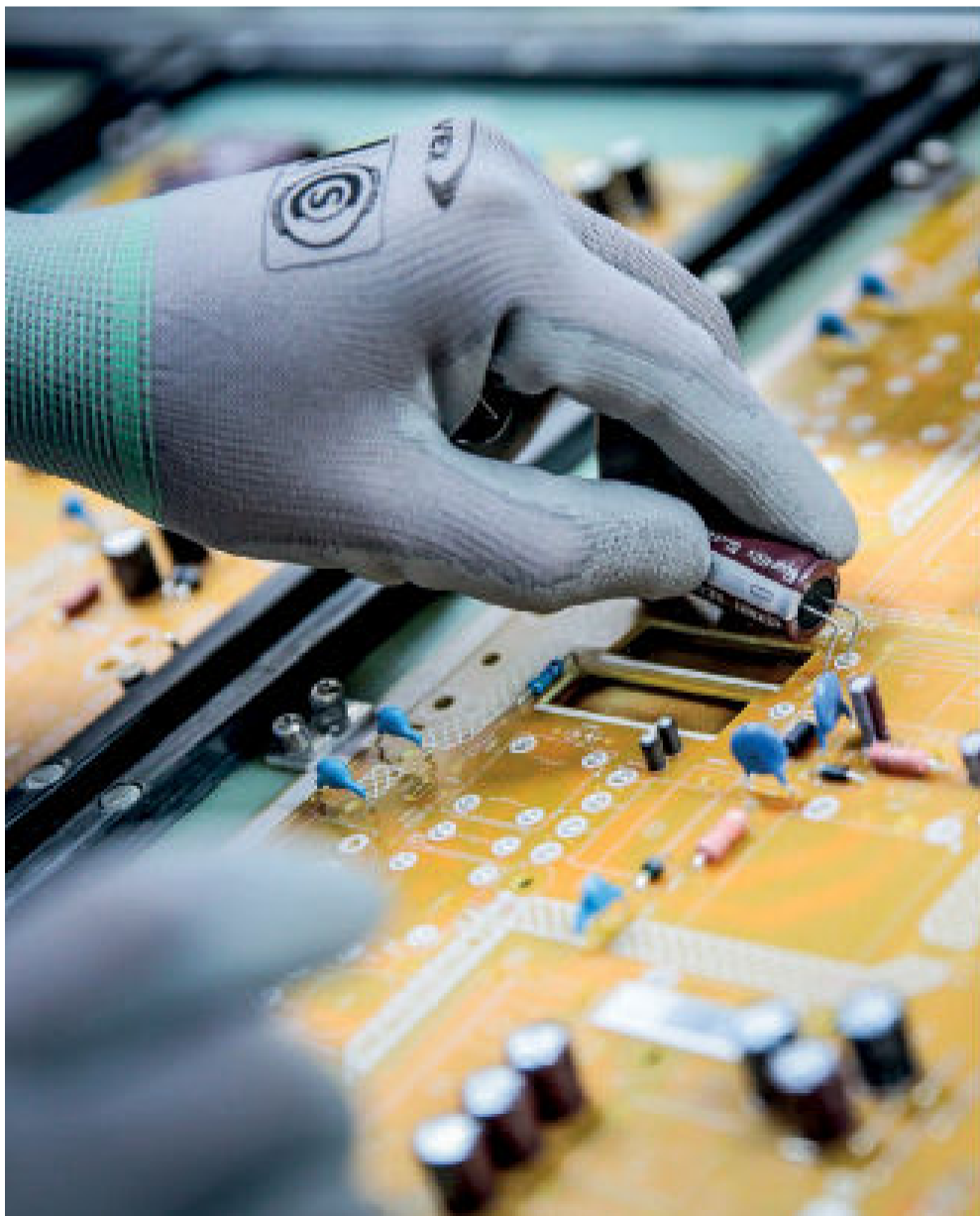


acercaron "vecinos en representación de la diócesis de Río Gallegos para solicitar más espacio en este sector de Chacra XIII dónde se encuentra el Gimnasio Municipal, dónde se están haciendo gimnasios a cielo abierto, también se está trabajando en una cancha grande de césped sintético, que también hace mucha falta y se ha solicitado lugar para construir un SUM por parte de los vecinos, como también una sede para el Club de Chacra XIII".

Sin embargo "nos encontramos con este pedido que desde hace años

vienen solicitando 500 metros cuadrados, más al espacio de 1080 que ya tienen y que aún no han construido nada".

Mora recordó que "desde hace seis años que presentaron este proyecto que iba a financiar una fundación alemana para crear una parroquia, la casa parroquial; un SUM y nosotros le hemos pedido que ejecuten el proyecto porque el Municipio no tiene muchas tierras y estamos tratando de recuperar los espacios que se han cedido desde hace tiempo y no se ha hecho nada".



Industria Electrónica de Tierra del Fuego

Productos de calidad internacional
fabricados por nuestra gente

afarte

ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

CONCEJO DELIBERANTE

EDILES Y MUNICIPIO RECHAZARON EL PROYECTO DE EMERGENCIA LABORAL DE VON DER THUSEN

Concejales y funcionarios municipales desacreditaron la propuesta del edil Raúl von der Thusen, quien propuso declarar una "Emergencia Laboral" y generar un fondo de desempleo para subsidiar a trabajadores despedidos en la ciudad. Con argumentos como "propuesta irresponsable"; "inviabile"; "demagógico" y "falta de sustentos técnicos y jurídicos" se rechazó la iniciativa que aún ni siquiera tomó estado parlamentario.

RÍO GRANDE. Convocada por la titular de la Comisión de Presupuesto del Concejo Deliberante, la concejal María Eugenia Duré se analizó ayer la propuesta del Concejal Raúl von der Thusen para aprobar una "Emergencia laboral" en el ámbito de la ciudad de Río Grande y la creación de "un fondo" para ayudar a los trabajadores despedidos.

Del encuentro tomaron parte la totalidad de los Concejales y los Secretarios de Finanzas; Desarrollo Social y Producción, Oscar Bahamonde; Analía Cubino y Sonia Castiglione, respectivamente. Y durante más de dos horas se llevó a cabo una tensa discusión en la que el concejal von der Thusen quedó aislado recibiendo los cuestionamientos y las críticas a la iniciativa promovida al tiempo que buscaba alegar sobre los beneficios de la misma.

La concejal Duré, al frente de la reunión explicó que se resolvió darle tratamiento al Asunto, a pesar de no contar con estado parlamentario, dado el carácter de "urgente" con el que lo promovió el autor de la pro-

puesta.

Luego de una introducción en la que el concejal del Partido Verde expuso los lineamientos generales de su proyecto, el concejal Paulino Rossi fue el primero en reprocharle "no entender" el proyecto dado que "se confunden conceptos jurídicos muy gruesos como lo son el empleo público y el empleo privado y se habla de despido laboral en el sector público cuando la única posibilidad de despido es un sumario administrativo con justa causa por una persona que incumplió en sus funciones" por lo tanto "impedir que estos procesos sigan adelante es un error que me llama mucho la atención como también me pasa con la culminación de las locaciones de servicios que en el marco de la ley 6 están claramente definidas".

Además le reprochó que en el proyecto se hace alusión al "desconocimiento de los fondos que se le asignan a Pymes" por lo que le recomendó "interiorizarse; saber cuál es la efectiva prestación que brinda el Municipio, y desconocer lo que no se



sabe habla de una falta de seriedad de su proyecto", le recriminó.

Rossi también recordó que "la Ley de Contrato de Trabajo establece una tutela para el trabajador en caso de que se plantee una interrupción laboral sin justa causa, ese trabajador es indemnizado y de esa manera pueda tener los medios necesarios para sustentarse hasta obtener otro empleo".

Por lo tanto "tratar de generar un mecanismo que sea universal, irrestricto, sin análisis real de esas familias en épocas en la que hay mucha tensión de los recursos presupuestarios es irresponsable", sentenció Rossi. Y finalmente remarcó que "los empresarios deben hacerse responsables porque si no es muy fácil que el empresario se vaya y le traslade el costo al resto de la comunidad" y "usted pretende subsidiar a los empresarios que durante tanto tiempo le ha ido tan bien con los beneficios de la 19640".

Por su parte la Concejal Miriam Mora le recordó al concejal Raúl von der Thusen que "en el caso de AUDIVIC lo primero que tienen que pedir, si realmente quieren ayudar a los trabajadores, que el Gobierno de la provincia se involucre en el tema porque Industria y el Ministerio de Trabajo no aparecieron nunca" en alusión a la defensa que el concejal realizó en el proyecto de las acciones de Gobierno.

A lo cual el Concejal Von der Thusen expresó "no soy el representante del Gobierno de la provincia" pese a que en la iniciativa destaca que la administración provincial debe hacer frente a diversos compromisos.

La presidenta de la Comisión, en tanto, intervino para expresar la posibilidad de "analizar otras alternativas" en caso de que no prospere el proyecto del Concejal von der Thusen "porque tenemos el compromiso de los vecinos y ver si hay recursos para ser solidarios de otra manera para tratar de sumar y si se presenta

otra herramienta para contener a los trabajadores tenemos que analizarla pero no decir un no rotundo".

La concejal Verónica González, en tanto, que "quien fomenta, de manera subsidiaria, cuestiones que tienen que ver con el empleo; el desarrollo; la industria, es el gobierno provincial y el Municipio acompaña y sigue sumando y esa lógica debe manejar la provincia".

Y recriminó que "no fueron a proponer estas ideas maravillosas a la Legislatura que es la que debe legislar sobre el desarrollo industrial; tecnológico y la promoción social de esta provincia y tenemos muchos legisladores que están bastante calladitos y también están los diputados nacionales sobre este tipo de responsabilidades para la prosperidad del país" y en consecuencia "es la Secretaría de Industria de la provincia la que debe garantizar la promoción y el cumplimiento de los compromisos entre privados".

Conclusiones

Al término de la reunión, la concejal Duré reconoció que en "principio estos dos proyectos no contarían con un acompañamiento para que salgan en la próxima sesión".

En tal sentido expuso que los fondos se obtendrían de "diferentes recaudaciones, por ejemplo del estacionamiento medido, la recaudación de multas, entre otras, donde pueda destinar un porcentaje que el concejal Von der Thusen considero de un 20%, siendo que sería un fondo de emergencia hasta el 31 de diciembre para contener la situación de los trabajadores que se quedaron sin trabajo a partir del 1 de junio".

Duré aclaró que esto no "afectaría el trabajo que viene realizando el Municipio en materia social, tanto desde lo que tiene que ver con la secretaria, como así también la ayuda productiva que recibe de parte de la secretaria de la Producción".



Solicitada pública a los senadores de Tierra del Fuego.

Quienes suscribimos la presente, queremos dejar sentada nuestra postura con relación al Proyecto sobre la Interrupción Voluntaria del Embarazo, debido a lo que en los próximos días se votará en el Senado de la Nación.

Entendemos que este proyecto:

- Atenta contra el derecho a la vida desde la concepción, establecido en la Constitución Nacional, constituciones provinciales y tratados internacionales con rango constitucional.
- No respeta el Código Civil y Comercial, el cual establece en su Artículo n° 19 que la vida inicia desde la concepción, violentando un principio fundamental en nuestra nación.
- Atenta contra el derecho de la persona por nacer, quien está completamente indefensa ante la situación ya que no tiene voz ni opinión sobre su propio destino, descartándolo como sujeto de derecho, conquista histórica de la humanidad.
- Atenta contra el derecho a la vida, el cual es un derecho inherente a la naturaleza humana y el cual no puede ser eliminado bajo ninguna pretensión.
- No define límites de tiempo para la práctica del aborto, pudiendo la mujer hacerlo aún hasta un día antes de que nazca el bebé, bajos criterios tan amplios y generales que son imposibles de probar.
- No considera que ya existen causales de aborto para las mismas situaciones que usa como argumento de este proyecto.
- Ejerce violencia contra las instituciones de la salud, los principios éticos sobre las cuales están fundadas, además del juramento de los profesionales médicos y sus derechos individuales, ya que los quiere forzar a realizar prácticas que van en contra de sus principios morales, éticos y religiosos.
- Es tan contradictorio que pasa de penalizar a la persona que practica un aborto clandestino a querer penalizar a un profesional que se niega a realizarlo.
- No respeta en ninguna cláusula la voluntad del padre, ya que solo toma en cuenta la voluntad de la mujer a la hora de decidir sobre la vida de la persona por nacer.
- Permitiría al mismo violador llevar a sus víctimas a abortar, eliminándose así cualquier prueba del delito y garantizando su impunidad.
- No existe pena alguna a quienes inducen y o presionan a la mujer para que aborte.
- No contempla un plazo razonable para considerar una decisión tan trascendental para la vida de una persona antes de tomarla, en la que inevitablemente quedarán secuelas de por vida.

Además, como habitantes de la provincia, entendemos que quienes votaron en la Cámara de Diputados no representaron los deseos de una gran parte de la población fueguina y atentaron contra nuestra Constitución Provincial que establece que todas las personas tienen el derecho a la vida desde la concepción.

Porque creemos que no tenemos que profundizar más grietas, que estamos llamando a unirnos frente a la vida y defenderla como tal, que somos capaces de desarrollar otras alternativas para salir de esta coyuntura, aprendiendo juntos y saliendo fortalecidos como sociedad, es que pedimos el rechazo total a este proyecto y solicitamos a nuestros representantes en el Senado de la Nación Argentina que voten con conciencia y definan su voto a favor de las dos vidas, la vida de la madre y del niño por nacer. **¡Salvemos a las 2 vidas!**

Firman:

Juan Carlos Arcando	Vicegobernador	Elsa Beatriz González	Enfermera	Norma Cussi	Lic. En Enfermería.
Ricardo Romano	Legislador FPV - PJ	Verónica Aranda	Enfermera	Jorge Apetitosa	Lic. en Enfermería. Sintomatología.
Myriam Martínez	Legisladora FPV - PJ	Estela Santa Cruz	Enfermera	Jorge Salomón	Lic. en Obstetricia y Enfermero
Ricardo Furlan	Legislador FPV - PJ	Andrea Sosa	Enfermera	Vanesa Klocker	Lic. en Obstetricia.
Damián Loffler	Legislador MPF	Norma Cristina Britos	Enfermera	Mariilina Aguilar	M 107.
Andrea Freitas	Legisladora FPV - PJ	Adriana Luna	Enfermera	Claudia Mariela Chávez	M tomo I Folio 150
Cristina Boyadjian	Legisladora MPF	Ana Belén Lopez	Enfermera	Dra. Yanina Andino	Médica anestesista.
Liliana Martínez Allende	Legisladora UCR - Cambiemos	Marcela Azan	Enfermera	Dra. Maricel Becerra	Médica Clínica
Alejandro Nogar	Concejel de Río Grande MPF	Rosa Quispe	Enfermera	Dra. Mariana Alamo	Medica Clínica.
Laura Colazo	Concejel de Río Grande Partido Verde	Laura Cecilia Altamirano	Enfermera.	Sabrina Sanchez Maltese	Médica clínica.
Raul Von Der Thusen	Concejel de Río Grande Partido Verde	Patricia Alejandra Vuelo	Enfermera.	Dra. Fanny María Urquiza Cereceda	Médica de Familia.
Paulino Rossi	Concejel de Río Grande UCR	Mariana Gonzalez	Enfermera.	Dra. Amalia Valdivia Masini	Médica de Familia.
Franciso Oliva	Concejel de Tolhuin FPV - PJ	Fernanda Bernachea	Enfermera.	Josefina Morea Sales	Médica de familia.
Jeanette Alderete	Concejel de Tolhuin FPV - PJ	Azucena Concepción Gauto Yegros	Enfermera.	Dra. Lorena Cerrudo	Médica Dermatóloga.
Tomás Bertotto	Concejel de Ushuaia PRO	María del Carmen Meglia	Enfermera.	Dra. Flavia Lorenzi	Médica Generalista y de familia
Verónica Peralta	Secretaría de Culto y Pueblos Originarios.	María Dolores Rojas	Enfermera.	Dra. Silvana Estevez	Médica Psiquiátrica.
Cecilia Brida	Abogada	Milca Cayo	Enfermera.	Dra. Rocio Espinosa	Médica.
Dallia Nora	Abogada.	Carime Barquet	Enfermera.	Dra. Maria Rosa Sahad	Médica.
Silvia Pseftura	Abogada.	Beatriz Sanchez	Enfermera.	Dra. Valeria Paulina Lustres	Médica.
María Navarro	Abogada.	María Alvarez	Enfermera.	Dra. Julia Mansilla Vargas	Médica.
Jemima Villalba	Abogada.	Estela Rodriguez	Enfermera.	Dra. Andrea Teresita Albergucci	Médica.
Karina Justiniano Saye	Abogada.	Petrona Escalante	Enfermera.	Dra. Liliana Beatriz Mújica	Médica.
Graciela Gaita	Abogada.	Laura Zapata	Enfermera.	Dra. Hilda Inés Acuña	Médica.
Carolina Bagnasco	Abogada.	Diana Bogarín	Enfermera.	Dra. Delia Colomé	Médica.
Maribel Pastor	Abogada.	Magalí Pérez	Enfermera.	Dra. Rosana Elisabet Espinoza	Médica.
Sandra Favalli	Abogada.	Yesica Vilte	Enfermera.	Dr. Fernando Olgún	Médico
Griseida Lisak	Abogada.	Hugo Escalante	Enfermero	Dr. Fernando Jular	Médico de Familia.
Cecilia María E. Passadore	Abogada.	Jorge Lapertosa	Enfermero	Dr. Eduardo Lizondo	Médico de familia.
Carolina Casasola	Abogada.	Cristian Roberto Romero	Enfermero	Dr. Liao Chun How	Médico generalista.
Beatriz Guichapani	Abogada.	Alejandro Saavedra	Enfermero	Dr. Roberte Franco	Médico Pediatra.
Gabriela Centurión	Abogada.	Mario Gallardo	Enfermero	Dra. Adrián Tobal	Médico Terapeuta.
María Salomé Zamora	Abogada.	Rodrigo Lagoria	Enfermero	Dr. Gustavo Benavent	Médico.
Zulma Rodríguez	Abogada.	Daniel Mendoza	Enfermero.	Dr. Sebastián Gasparotti	Médico.
Guadalupe Noriega	Abogada.	Cristian Inigo	Enfermero.	Dr. Rodrigo González	Médico.
Antonella Olgianti	Abogada.	Iván Escobar	Enfermero.	Dr. Hernán Felipe Vargas	Médico.
Laura Álvarez	Abogada.	David Rodríguez	Enfermero.	Dra. Anabella Yael Pastorelli	Médico.
Beatriz Esquivel	Abogada.	Dra. Sandra Beatriz Schnorr	Esp. en Clínica Médica y Medicina del Trabajo.	Dr. Carlos Sánchez Posleman	Médico.
Alejandra Bastida	Abogada.	Dr. Edgar Miranda Florez	Esp. en Ginecología Obstetricia.	Pastor Eugenio DaSilva	Misión Bautista
Griselda A. Engelhard	Abogada.	Dra. Ariana Gamulin	Esp. en Hematología.	Pastor Nelson Arguello	Misión Buenas Nuevas
Liliana Gómez	Abogada.	Dra. Lucía Villa	Esp. en Infectología.	Dra. Silvia Schmidt	MM 1618
Natalia Gracianía	Abogada. Periodista.	Dra. Zulema Azcurra	Esp. en Nefrología.	Dr. Gabriel Arbia	MM 1620
Juan Ibarra	Abogado	Dra. Vanina Peiffer	Esp. en Tocoginecología.	Silvana Mamani	MP 308
Jose Raul Velazco	Abogado.	Priscila Del Piero	Farmacéutica.	Graciela Gonzalez	MP 606.
Elio Ruben Torres	Abogado.	Juan Pablo Gonzalez	Farmacéutico.	Mónica Beatriz Carande	Neonatóloga.
Guillermo Echagúe	Abogado.	Héctor Figueredo	Farmacéutico.	Dr. Jorge Lozano	Neonatólogo.
Jaime Olmedo	Abogado. Docente.	Dr. Carlos Eduardo Mariño Camacho	Gastroenterólogo.	Dr. Carlos Cabrera	Neurocirujano.
Damián Prieto	Abogado.	Dra. Patricia Mabel Calvo	Ginecóloga.	Dr. Lucas Vera	Neurocirujano.
Oscar Juan Suárez	Abogado.	Dra. Nuncia Llobeta	Ginecóloga.	Dr. Felipe De La Riva	Neurocirujano.
Eduardo de la Puente	Abogado.	Jimena Varela	Ginecóloga.	Dr. Lucas Vera	Neurocirujano.
Pedro Mullion	Abogado.	Dr. Edgardo Ruben Gonzalez	Ginecólogo.	Jessica Roldán	Obstétrica.
Jorge Pintos	Abogado.	Dr. Marcelo Ruiz	Ginecólogo.	Romina Marisel Sanchez	Obstétrica.
Gustavo Marchese	Abogado.	Dr. José Rolando Olivera	Ginecólogo. Obstetra.	Gloria Lucrecia Nieva	Obstétrica.
Angel Sardi	Abogado.	Dr. Tristán Domingo Sombra	Ginecoobstetricia y Medicina Laboral.	María Leonor Serrano	Odontóloga.
Maximiliano Chulver	Abogado.	Pastores Lucas y Alicia Gómez	Fundación Belén	Dra. Marina Paula Allen	Oncóloga.
Javier Barría Velásquez	Abogado.	Pastor Manuel Campos	Fundación Eben-Ezer	Dra. Nancy Simbaña	Oncóloga.
María Montserrat Montiquín	Abogado.	Pastores Héctor Pauli y Andrea Almirón	Fundación Formar. Iglesia Hay Vida en Jesús,	Padre Indalecio Ascona	Parroquia Sagrada Familia, Tolhuin
Daniel Espino	Abogado.	Pastor Marcos Anibaldi	Fundación ProVida	Padre Guillermo Romano	Parroquia Virgen del Carmen, Río Grande
David Omar Gallardo	Abogado.	Pastor Hugo Mullion	Iglesia Bautista de Ushuaia	Dra. María Teresa Pace	Pediatra.
Dr. Norberto Fior-domo	Abogado.	Pastor Jorge Gimenez	Iglesia Centro Cristiano, Tolhuin	Dra. María Laura Croce	Pediatra.
Dr. Hugo Duarte	Anatomía Patológica.	Pastores Cornelia e Irma Castro	Iglesia Centro Familiar de Adoración	Dra. Viviana Barrera	Pediatra.
Dra. Carolina Galantini	Anestesiología.	Pastores Eduardo Coen y Nilda Porcu	Iglesia Cristiana Roca Fuerte	Dr. Jorge Barco	Pediatra.
Nadia Santillán	Asistente social	Pastor Ariel Bustamante	Iglesia de Dios	Jorge Lozano	Pediatra.
Raquel Noelia Ruiz	Bioquímica.	Pastor Elvio Onia	Iglesia de los Hermanos Libres	Eduardo Clement	Profesor de la UTN
María Graciela Arribere	Bioquímica.	Pastores Abdías y Fernanda Fernández	Iglesia El Tabernáculo	María Yanina Detona	Promotora Comunitaria de Salud y Trabajo
María Valeria Oviedo	Bioquímica.	Pastor Ariel Tolaba	Iglesia El Taller del Maestro	Lic. Gabriela Russian	Psicóloga
Marcela Fabiana Vargas	Bioquímica.	Pastores Walter Campos y Olga Salazar	Iglesia Esperanza en Cristo	Mariela Casabene	Psicóloga Social
Teresita Quiroga	Bioquímica.	Pastor Javier Campero	Iglesia Gran Rey	Jorgelina Esandi	Psicóloga.
Miguel Arévalo	Bioquímico.	Pastores Roberto Stefanutti y Nidia Graffi	Iglesia Hay Vida en Jesús, Barrio Austral,	Nora Elizabeth Bernal Anderson	Psiquiatra.
Cesar Eduardo Almaraz Mellberg	Bioquímico.	Pastor Simón y Genoveva Zapana	Iglesia Hay Vida en Jesús, Tolhuin	Padre Aldo Moschetta	Parroquia Sagrada Familia.
Oscar Bustos	Bioquímico.	Pastores Saul y Viviana Cruz	Iglesia Hay Vida en Jesús, Ushuaia	Padre Walter Portells	Parroquia Sagrado Corazón de Jesús
Dra. Paola Graciela Jacobi	Cardióloga Infantil	Pastores Gustavo y Marcela Villalba	Iglesia Luz de las Naciones	Padre Ivan Bressan	Parroquia Sagrada Familia, Río Grande
Dra. Eliana Fracalossi	Cardióloga y pediatra.	Pastores Marcos y Marisa Alvarado	Iglesia Ministerio Casa de Oración Austral	Erika Soledad Benitez	Técnica de Laboratorio.
Dra. Florencia Otrino	Cardióloga.	Pastora Claudia Alejandra Millan	Iglesia Ministerio Fuego del Cielo	Adrián Acevedo	Técnico en Prácticas Cardiológicas.
Dr. Ana Grassani	Cardiólogo.	Pastores Gabriel y Mirta Puccio	Iglesia Ministerio Jesucristo es Amor	Clara Cristina Goodall	Titular de la Fundación DAR
Dr. Sebastián Rossi	Cardiólogo.	Pastores Juan Carlos y Cristina Gorosito	Iglesia Ministerio Jesús La Vid Verdadera	Dra. Fernanda Ertel	Tocoginecóloga
Dr. Jaime Pablo García García	Cardiólogo.	Pastores Miguel y Sabrina Cardozo	Iglesia Misión Carismática Internacional	Dra. Laura Parada	Tocoginecóloga.
Pastor Adolfo Bueno	Centro Cristiano Filadelfia	Pastora María Lucila Jijena	Iglesia Misión Roca de Paz	Dra. María Teresa Méndez	Tocoginecóloga.
Fabián García y Liliana Oviedo	Centro Integral Familiar	Pastores Antonio Gómez y Mercedes Lencina	Iglesia Misionera Austral	Dr. Valeria Pastori	Tocoginecóloga.
Dr. Jorge Eduardo Dotti	Cirujano cardiovascular	Pastor Miguel Salto	Iglesia Movimiento Cristiano y Misionero	Dr. Miguel Abraham Fernandez	Tocoginecólogo
Dr. Engels Horacio Yucra Yucra	Clinica médica y medicina del trabajo.	Capellán Raul Vazquez	Iglesia Movimiento Cristiano y Misionero	Dr. Christian Cieri	Tocoginecólogo
Fernando Terribili	Comandante Infantería de Marina Austral	Pastores Jorge y Ana Cayo	Iglesia Nuevo Nacimiento	Dr. Alejandro Treitel	Tocoginecólogo
Nicolás Sous	Contador Público.	Pastor Jorge Warker	Iglesia Pasión por las Almas, Tolhuin	Dr. Juan Cueto	Tocoginecólogo.
Noelia Sueldo	Contadora Pública.	Pastores Carlos y Carmen Gomez	Iglesia Pentecostal Argentina	Dr. Marcelo Bertini	Tocoginecólogo.
Santiago Pauli	Coordinador Universidad Siglo 21	Pastor Juan Carlos Sanchez	Iglesia Pentecostal Argentina, Tolhuin	Dr. Guillermo Guilburd	Tocoginecólogo.
Dra. María del Huerto Monteros	Dermatóloga.	Pastor Victor Hugo Icarti	Iglesia Rey de Reyes, Tolhuin	Dr. Hernán Sasaki	Tocoginecólogo.
Hermana María Elina Picone	Colegio María Auxiliadora, Río Grande	Pastor Fabian Rotenberg	Iglesia Roca de paz	Dr. Fernando Quinteros	Tocoginecólogo.
Miriam Elisabet Cousiño	Enfermera	Pastores Jorge y Cintia Torino	Iglesia Tiempo de Avivamiento	Dr. Humberto Novoa	Tocoginecólogo.
Lorena González	Enfermera	Pastores Oscar y Lorena Coronado	Iglesia Visión de Reino	Nadia Éliida Santillán	Trabajadora Social.
Alicia Barrientos	Enfermera	Pastor Roberto Espino	Iglesias Ecos de Vida	Bárbara Verón	Trabajadora Social.
Silvana Ruiz	Enfermera	Anahí Tamara Raúl	Instrumentadora quirúrgica.	Lorena Soledad Miño	Trabajadora Social.
Carolina Kusznir	Enfermera	Cecilia Vanay	Kinesiología.	Dr. Martín Fernandez Zavala	Traumatólogo.

LEGALIZACIÓN DEL ABORTO

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNTDF SE EXPRESÓ A FAVOR DEL PROYECTO DE LEY

Luego de la media sanción que consiguiera en la Cámara de Diputados y antes de su tratamiento en Senadores, con esta declaración la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) integra el listado de más de diez casas de altos estudios que proclamaron su adhesión al proyecto de ley.



RÍO GRANDE. El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF), el órgano de gobierno directivo de la Institución, resolvió en su última sesión apoyar el Proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (ILE).

Luego de la media sanción que consiguiera en la Cámara de Diputados y antes de su tratamiento en Senadores, la UNTDF, con esta declaración, integra el listado de más de diez casas de altos estudios que proclamaron su adhesión al proyecto de ley.

La petición fue realizada desde el Programa de Géneros y Sexualidades, perteneciente a la Secretaría de Extensión y Bienestar Universitario y está en concordancia con la resolución del Consejo

Interuniversitario Nacional que se pronunció a favor del Proyecto IVE, mediante una declaración suscripta por treinta nueve Rectores, entre ellos el Rector de la UNTDF Juan José Castelucci.

La UNTDF integra, además, la Red Universitaria por la Igualdad de Género y Contra las Violencias, una alianza entre más de 25 universidades argentinas que problematiza las cuestiones de género al interior de la institución educativa de nivel superior, entre ellas la legalización del aborto.

El proyecto de ley es presentado por séptima vez consecutiva por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, pero es la primera vez que se discute en el Congreso y el próximo 8 de agosto se tratará en el Senado de la Nación.

FIN DEL RECESO INVERNAL

LA ESCUELA N°38 DE LA ANTÁRTIDA TAMBIÉN RETOMÓ SUS ACTIVIDADES

USHUAIA. Alumnos de toda la Provincia retomaron el lunes último las actividades escolares en los establecimientos educativos. Así también fue el caso de los alumnos de la Escuela Provincial N°38 "Presidente Raúl Ricardo Alfonsín", quienes después de un breve receso volvieron a la actividad tras cargar las baterías para continuar con la segunda mitad de año.

Víctor Navarro Salazar y Mariana Ibarra, la pareja de docentes que se desempeñan desde mitad de 2017 en el Continente Blanco, expresaron que "hemos podido terminar las actividades escolares propuestas para esta mitad de año y, luego de un breve receso, estamos listos para continuar con los programas educativos para lo que resta del año escolar".

"Durante estas vacaciones de invierno, todas las familias pudimos disfrutar de paseos por la base y observaciones de fauna. Por supuesto, no faltaron las clases de esquí de fondo, que gentilmente nos brindaron los especialistas en este tema que conviven con nosotros", expresó Víctor, del matrimonio de docentes antárticos.

Por su parte, agradecieron a todos por el apoyo brindado por las autoridades de la Base, como así también a la gobernadora Rosana Bertone, y a la Secretaría de Asuntos Relativos a Antártida, Islas Malvinas y del Atlántico Sur y sus Espacios Marítimos Circundantes y a la Subsecretaría de Gestión Antártica de nuestra provincia "que cotidianamente nos llaman, nos escriben y están atento a nosotros en todo sentido", comentaron.

En este marco el subsecretario de Gestión Antártica, Expedicionario al Desierto Blanco, Gustavo Adolfo Lezcano, comentó que "actualmente, la escuela cuenta con 25 equipos de esquí de fondo que incluyen botas, tablas y bastones, como así también materiales para realizar otros deportes", comentó.

Por último, expresó que "esta escuela cuenta con todo lo necesario para que nuestros alumnos y comunidad educativa en general tengan un año con todo lo necesario para una excelente internada y en caso de que surja alguna necesidad durante el año estamos atento para cubrir esa necesidad", sentenció el subsecretario de Gestión Antártica.



POLICIALES

EMBARAZADA FUE HOSPITALIZADA TRAS CHOQUE SOBRE SAN MARTÍN Y RIVADAVIA

Dos mujeres debieron ser hospitalizadas tras un violento choque. Ocurrió sobre San Martín y Rivadavia, en plena zona céntrica de Río Grande. Allí un automóvil cruzó el semáforo en rojo, ocasionando el siniestro. Una mujer embarazada de 8 meses, fue trasladada hacia el nosocomio.

RIO GRANDE. Pasadas las 11 de la mañana del miércoles, se produjo un violento accidente de tránsito en plena zona céntrica de la ciudad de Río Grande.

El siniestro ocurrió sobre la intersección de la avenida San Martín y calle Rivadavia. Allí un automóvil Citroën DS3 de color negro, dominio PME 662, el cual era conducido por Ceferina Jaime Oviedo de 53 años, colisionó contra un Chevrolet Onix de color bordó, chapa patente AC 289 DD, el que se encontraba al mando de Silvana Alejandra González de 38 años.

Producto del violento choque, la conductora del Chevrolet, quien se encontraba embarazada de unos 8 meses aproximadamente y una de

las acompañantes identificada como Romina Caballero de 24 años, debieron ser inmovilizadas y trasladadas de manera preventiva hacia el Hospital Regional Río Grande.

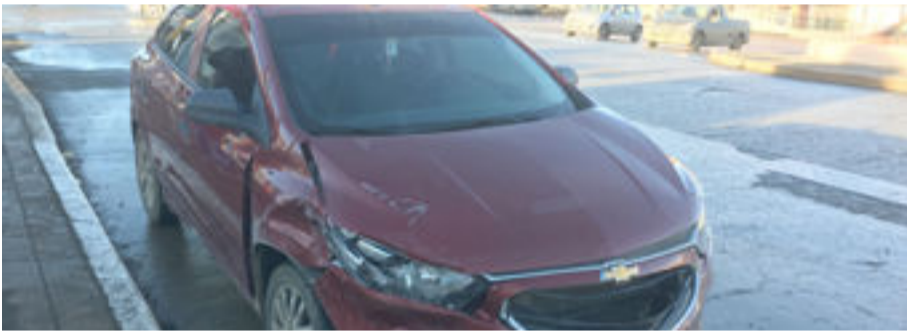
Cabe destacar que ambos vehículos finalizaron con daños de gran importancia sobre sus carrocerías.

Personal de la División de Policía Científica se hizo presente en el lugar, quienes procedieron a realizar el corte parcial de las calles a fin de llevar adelante las pericias accidentológicas de rigor.

Cabe destacar que el lugar donde se produjo el siniestro vial, es una esquina semaforizada, por lo que personal policial apostado en el lugar, indicó que una de las conductoras, se habría visto encandilada por el



sol. Esto no le permitió observar con claridad la luz del semáforo, por lo que terminó cruzando en rojo y ocasionando el violento accidente.



INSEGURIDAD

AVANZA LA DELINCUENCIA EN LA CIUDAD DE RÍO GRANDE

RIO GRANDE. Continúan los hechos delictivos en la ciudad de Río Grande sin que la fuerza policial pueda poner un freno a pesar de las inversiones y la incorporación de personal.

En horas de la tarde del miércoles, personal policial de la Comisaría Quinta acudió a un kiosco ubicado sobre calle Punta Popper al 600.

Allí tres jóvenes ingresaron al kiosco "Lo de Juancho", quienes aprovechando el descuido del propietario, abrieron una heladera, sustrayendo dos bandejas que contenían un sándwich de milanesa y un salami.

Al constatar el accionar delictivo, el comerciante rápidamente dio aviso a la policía, quienes arribaron de forma inmediata, logrando sorprender y demorar a un joven de unos 23 años, quien fue identificado como Daniel Jaime, en tanto que los otros dos sujetos lograron escapar del lugar.

Finalmente, se informó lo sucedido a las autoridades judiciales, quienes dispusieron la notificación de Derechos y Garantía Procesales a Jaime, siendo liberado a los pocos minutos luego de ser imputado por el delito de

"Hurto" en el marco de un nuevo proceso de flagrancia.

Robaron hasta cigarrillos

En la jornada del miércoles se radicó un nuevo hecho delictivo en el sector de la Margen Sur de la ciudad de Río Grande.

El mismo ocurrió sobre una vivienda de calle Puerto Egmont 435, donde delinquentes ingresaron a la propiedad de Carlos Alberto Castañares de 51 años tras provocar daños sobre una abertura del lugar.

Allí desconocidos ingresaron a la vivienda y tras provocar un desorden generalizado, sustrajeron un televisor LED marca LG, un horno microondas, una campera de color negra del tipo inflable y quizás lo más sorprendente del robo, fue la sustracción de tres cartones de cigarrillos que se encontraban dentro de la vivienda.

Personal de la División Policial se hizo presente en el lugar, quienes llevaron adelante diversas pericias en la vivienda a fin de poder obtener algún indicio que permita lograr identificar a los malvivientes.



OPERATIVO INVIERNO



Circuito Primario de 105 km.


TRANSPORTE DE COLECTIVOS


CENTROS DE SALUD


ACCESO A BARRIOS Y ESCUELAS



ATENCIÓN VECINOS Y VECINAS:

Colabore limpiando y despejando los frentes de sus casas y retirando los vehículos de las calles sobre las que se realizan dichas tareas.



103
EMERGENCIAS

Teléfonos de atención al vecino:
42-2089 / 42-2124 / 0800-666-089



www.ushuaia.gov.ar





DEPORTES

TAEKWONDO: FUEGUINOS EN EL ABIERTO DE ARGENTINA

Una delegación de 30 taekwondistas fueguinos se presentará en la 5ta Edición del Argentina Open G1, que se realizará del 3 al 5 de agosto, en el Centro Costa Salguero, en Buenos Aires.

RÍO GRANDE. La Asociación Chacra IV, ente rector del taekwondo olímpico en Tierra del Fuego, viaja hoy rumbo a la 5ta Edición del Abierto de Argentina, que se disputará a partir de viernes en el Centro Costa Salguero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La delegación de la institución deportiva fueguina, compuesta por 38 representantes de diversas escuelas -30 competidores, todos cinturones negros- que desarrollan el Taekwondo WTF en la provincia, partirán en la jornada de hoy por la vía aérea y se espera que la movilización de los deportistas se produzca a partir de las 9 horas, desde el Aeropuerto Internacional de Ushuaia Malvinas Argentinas, con el fin de enrolarse en la presente versión del certamen internacional que se realizará en Capital Federal.

El Argentina Open es un torneo de la especialidad que cuenta con la participación de exponentes de 13 países en las ramas Cadetes, Juveniles y Adultos. Y justamente, en el segmento mayor sumar puntos para el ranking internacional de la especialidad.

“El Taekwondo Olímpico viene creciendo mucho en la provincia”, manifestó Julio Cruz, presidente de la Asociación Chacra IV; y expuso que “es producto de la expansión de los espacios para la práctica deportiva y el surgimiento de nuevas escuelas”.

El Argentina Open será un evento de real nivel, “donde llegan deportistas a buscar puntajes oficiales para clasificar a los próximos Juegos; y los países limítrofes utilizan a la competencia para foguear Cadetes y Juveniles”, manifestó el titular de la institución que rige el deporte en nuestra provincia, y agregó que “a nosotros nos viene muy bien porque nos brinda una real medida internacional sin la necesidad de viajar a Brasil o a Colombia, ya que nos vamos a rozar con los mejores”.

“Teníamos un chico en el seleccionado para los Juegos Olímpicos de la Juventud, pero, lamentablemente, se escogieron categorías más livianas

para la competencia que se realizará en Buenos Aires”, apuntó Cruz, acerca de la actualidad de Brandon Fernández, de 17 años, y “ahora iniciará su búsqueda puntos para estar presente en los Juegos Olímpicos de Adultos en 2020 o en 2024”.

Al menos, la proyección deportiva del joven talento del TKW WTF de la Tierra del Fuego, que ilusiona a todos los fueguinos, está trazada para ese recorrido rumbo a los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 y hasta, más allá de ellos, los Juegos Olímpicos de 2024 en la bella capital francesa.

Según lo dispuesto por la organización del Argentina Open, que está bajo la órbita de la Confederación Argentina de Taekwondo, la actividad iniciará este viernes con la efectiva realización del pesaje de rigor de los competidores y entre el sábado y el domingo se producirán los combates en plena competencia.

La delegación completa

Adultos: Augusto Emmanuel Fernández, Brandon Fernández, Facundo Amaya, Elian Ayrthon Aguilera, María Sabrina Leiva y Oscar Iván Villafañe.

Cadetes: Francisco Quiroga, Julieta Bercetche, Leandro Fabián Santander, Marco García, Nahuel Santander, Nahuel Sosa, Araceli Sol Yturbe, Priscila Nahir Fernández, Samuel Ezequiel Chilaca, Camila Alejandra Picuni, Ticiano Emanuel Parraga Campos, Macarena Blanco, Elias González, Jair Samuel Rodríguez, Gabriel Antonio García y Xiomara Nazarena Leonarde-lli.

Juveniles: Ian Párraga, Oriana Ayelén Fernández, Sara Polo, Camila Pesqueira, Uriel Nicolás Flores, Pablo Adrián Alberti y Alexis Rodríguez.

Coach: Alan Ojeda, Marcelo Villarroel, Serdán Brenda Lucila, Julio Adrián Cruz y Sandra Beatriz Chilaca.

Delegada: María González. Árbitro: Nahuel de Oro. Kinesiólogo: Luis Oscar Riquelme. Acompañante: Griselda Sosa.



DEPORTES

AGUSTÍN CAFURE CON DESTINO ITALIANO

LA PLATA. El pivot riograndense Agustín Cafure, que integra el plantel superior de Gimnasia y Esgrima de La Plata, continuará su carrera deportiva en el ASD Futsal Bisceglie 1990 de Italia, y así lo confirma la misma institución deportiva en su sitio oficial.

Tras una notable actualidad junto a “Los Guerreros”, como se denomina al equipo platense que cuenta con una superpoblación de fueguinos en el plantel comandado por Mariano Maida; el ex jugador de River Plate e Independiente deberá viajar en los primeros días del mes de septiembre rumbo a Europa, con el deseo de comenzar los trabajos de pretemporada junto al equipo que milita en la A2 del Calcio a 5 italiano.

“Muy contento por esta oportunidad; este es un sueño cumplido”, aseguró Agustín en el inicio del diálogo y siguió su relato con muestras de satisfacción por el desenlace de la historia. “Fui recomendado por un jugador del club, se contactaron conmigo y se fueron interiorizando por medio de videos; además de Independiente y de River les dieron buenas referencias y, por suerte, se terminaron de inclinar por mí”, expresó con ilusión.

La institución deportiva que marcha en la segunda división del fútbol profesional italiano es “un club con historia en el fútbol italiano, estubo jugando en la A1; había pasado por la B pero ahora le toca estar en la A2, siempre figura en la pelea por el ascenso y en los últimos años hay una clara apuesta a las inferiores con los chicos del club; y no es de llevar tantos refuerzos”.

“Estaba esperando esta oportuni-

dad. Es un claro salto de calidad en mi carrera, poder ganar experiencia en otro fútbol; en otro país y me llega en un momento justo, muy bueno; estamos con Gimnasia peleando tres competencias, vengo con mucho ritmo y muy entusiasmado”, profundizó el goleador riograndense, quien mantiene los deseos lógicos de prolongar esta grata actualidad que le toca vivir con el “Lobo” platense “en Europa y me pueda quedar muchas temporadas allá”.

El pivot fueguino continuará a lo largo de agosto en plena acción deportiva con Gimnasia y Esgrima para arribar al “Viejo Continente” de la mejor manera posible, y encarar el nuevo horizonte deportivo que se topa en su carrera. Que sea a puro gol, Agustín; es el mayor anhelo de todos los amantes del salonismo de la Tierra del Fuego.



Zabala
INMOBILIARIA



VENDO: 3 terrenos de 12,40 de frente x 41,29 de largo y uno de 12,40 x 30,33 de fondo detrás B° Aeropuerto

VENDO: Sobre Ruta 3 antes de llegar a la Misión, terreno de 100 m de frente x 191,88 de fondo.

VENDO TERRENO sobre Perito Moreno 652 m2 con 3 departamentos.

Terreno en Tolhuin de 500m2 a 1 cuadra de La Anonima

FINOCCHIO 864 Tel 423051 - 15452107

NACIONALES

ABORTO: NO HUBO DICTAMEN Y EL 8 DE AGOSTO SE DEFINIRÁ QUÉ PROYECTO SE VOTA

Los legisladores que apoyan el proyecto firmaron un dictamen propio con cambios pero no les alcanzó para lograr la mayoría

BUENOS AIRES. El plenario de comisiones del Senado que discutió ayer la legalización del aborto no contó con un dictamen de mayoría debido a la falta de acuerdo sobre el reglamento entre los senadores a favor y en contra de la iniciativa.

Los senadores que respaldan la legalización presentaron en el plenario de las comisiones de Salud, de Justicia y de Asuntos Constitucionales un dictamen con cambios a la iniciativa aprobada por Diputados y reunieron 26 firmas, mientras que quienes rechazan la iniciativa no presentaron ninguno.

En este contexto, se produjo una discusión reglamentaria y el presidente del plenario, el radical Mario Fiad (que pertenece al espacio que se opone a la legalización) señaló que se re-

querían como mínimo 27 firmas y por lo tanto no habría dictamen.

La discusión terminará el 8 de agosto, cuando los senadores decidan por votación cuál es la interpretación correcta del reglamento y, en caso de que se decida que el dictamen no es válido, se votará el proyecto tal y como vino de Diputados.

Las modificaciones

A las modificaciones se las conoce como la "opción Córdoba", ya que fueron impulsadas por los senadores cordobeses Laura Rodríguez Machado, Ernesto Martínez y Carlos Caserio, entre las que se destaca la reducción del plazo en el que se autorizaría la interrupción voluntaria del embarazo de 14 semanas de gestación a 12.

Otra de las modificaciones sería la



objeción de conciencia institucional, reclamada por algunas clínicas y hospitales vinculados financieramente con la Iglesia Católica, que podrían negarse a practicar abortos por su dogma religioso. El proyecto original aprobado por la Cámara baja permite únicamente objeción de conciencia individual, a la que podrían acogerse los médicos que

previamente se inscriban en un registro de objetores.

También se establecería en el proyecto un período de 180 días de adaptación del sistema de salud para comenzar a implementar la ley y se eliminaría la pena de prisión para los médicos que "obstaculicen o dilaten" la realización de un aborto.

NACIONALES

DESPLAZAN AL FISCAL QUE TENÍA QUE INVESTIGAR A MARÍA EUGENIA VIDAL

BUENOS AIRES. Se trata del fiscal Hernán Schapiro, que debía investigar el escándalo de los aportantes truchos a la campaña de Cambiemos en la provincia de Buenos Aires.

La resolución 156 del procurador general interino Eduardo Casal que dispuso que el desplazamiento de Schapiro, publicado por el sitio El Destape, tiene fecha del 31 de julio, el mismo día en que el fiscal electoral nacional Jorge Di Lello le remitió al fiscal de La Plata su investigación preliminar sobre los aportantes truchos.

Según las mismas fuentes, Schapiro, quien hasta fines de julio se desempeñaba como fiscal subrogante del Juzgado N 1 de la Plata, será reemplazado provisoriamente por Guillermo Ferrara, titular de la Fiscalía Federal N° 2 de La Plata.

Casal justificó el desplazamiento de Schapiro con el argumento de que su traslado favorecería "el adecuado desempeño

del doctor en las funciones que a partir de la presente se encontrarán a su cargo".

El juez de La Plata Ernesto Kreplak, en cuyo juzgado recayó la denuncia que el pasado 4 de julio realizó la senadora bonaerense de Unidad Ciudadana María Teresa García, ya solicitó al Ministerio de Desarrollo Social que informe sobre los beneficiarios de planes sociales y le pidió al fuero electoral el listado de quienes hicieron aportes a las campañas del oficialismo en 2017 para cotejar los datos de una y otra nómina.

Kreplak no es el único juez que investiga las irregularidades en el financiamiento electoral de Cambiemos. En la Ciudad de Buenos Aires también existe una causa similar, a cargo del juez federal Sebastián Casanello, quien ya imputó a Silvia Chabán y a Alfredo Irigoien, dos dirigentes del PRO de segunda línea.

NACIONALES

INTENDENTE DIO ASUETO PARA MARCHAR CONTRA EL ABORTO

BUENOS AIRES. El decreto es para los empleados de la capital de La Rioja, para el viernes entre las 10.30 y las 12.30 para que puedan participar de una marcha pro-vida.

Ayer, el intendente justicialista Alberto Paredes Urquiza, socio político de la Nación, decretó asueto para los empleados municipales para mañana viernes entre las 10.30 y las 12.30 para que puedan participar de la marcha "Por la vida".

La marcha fue convocada en esa ciudad por grupos que se oponen al aborto, "en vigilia federal y en apoyo de los senadores en contra de la despenalización del aborto", según dice el texto oficial.

Además, Paredes Urquiza dispuso que ese día el transporte municipal sea gratuito si se lleva pañuelo celeste. El decreto, se aclara en los considerandos,

responde al pedido de la Asociación Esperanza, que milita contra la legalización del aborto. El asueto no alcanza a instituciones educativas.

El gobernador Sergio Casas también se pronunció como antiderechos, al fotografiarse con el pañuelo celeste al cuello. Semanas atrás, en una reunión en la que recibió a diputadas provinciales alineadas contra la despenalización del aborto, después de otra marcha "por la vida".

Según datos publicados por el diario Página 12, en La Rioja, cada 44 horas, una adolescente llega a un hospital con complicaciones por un aborto clandestino. A lo largo de 2016, fueron atendidas con ese cuadro 198 chicas menores de 19 años, el doble que en 2015, cuando fueron 96.

RIO GRANDE / TOLHUIN / USHUAIA

EXPRESS CARGAS
TUS ENVIOS PUERTA A PUERTA

HOUSSAY 276
(CP: 9420)
RIO GRANDE TDF

TEL 02964 430504/544

ExpressCargas | Info@expresscargas.com
2964623926 | www.expresscargas.com

Lunes a viernes de 8 a 12 y de 15 a 20 hs.
Sábados de 9 a 12 hs.

**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general
-Todas las tarjetas
CONSULTE**

DON BOSCO 1148
Tel: (02964) 421216 - RIO GRANDE
ventas@urfue.com

AVISOS CLASIFICADOS

RECEPTORÍA DE AVISOS CLASIFICADOS: MACKINLAY N° 601 P.B - RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO TEL: (02964) 422-255



ALQUILERES

- Ref. A1-001 Depto interno de dos plantas en B° Intevu, de 1 dormitorio, cocina, comedor y baño. \$6.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. A1-034 Casa en B° Cementerio de 1 dormitorio. Cocina-comedor, baño y patio. \$6.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. A1-067 Monoambiente con cocina sectorizada y baño con hidromasaje, entrada de vehículo. \$7.500. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. A1-003 Depto zona bancaria, de 1 dormitorio, cocina-comedor y baño. \$9.500. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. A1-082 Depto amoblado B° AGP, de 1 dormitorio, se puede alquilar temporario. Con todos los serv. incluidos. \$15.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. A2-041 Casa de 2 dormitorios, cocina, comedor y baño. \$8.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. A2-069 Departamento en complejo sobr. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. A2-101 Departamento interno en B° Aeropuerto de 2 dormitorios, cocina-comedor y baño. \$9.500. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. A2-112 Depto en Edificio, ciudad de Ushuaia con ascensor, 2 dormitorios uno en suite, coc-com, living y balcón. \$24.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. A3-007 Casa de 3 dormitorios, baño com-

- pleto, toilette, lavadero, living-comedor, cocina, garaje y patio. \$14.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. A3-058 Casa frente al mar, B° Chacra II, 3 dormitorios, cocina, comedor, living, baño y amplio patio. \$17.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. A3-072 Casa en B° Las Barrancas con vista al mar, 3 dormitorios. (Principal en suite), living-comedor, cocina, quincho-comedor, baño, sala de estar, lavadero, toilette, entrada de vehículo y patio jardín. \$36.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. A6-032 Locales en galería "Pedro Topic" disponibles en planta alta \$8.800. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. A4-013 Casa en B° 2 de Abril, 4 dormitorios con placares, 2 baños, cocina-comedor y living. \$18.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. A5-003 Casa en B° Aeropuerto, 5 dormitorios (uno en suite), 3 baños completos con hidromasaje, cocina, living-comedor, quincho-comedor con parrilla, toilette, escritorio y entrada de vehículo. Posee tanque y bomba de agua. \$27.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. A6-043 Oficinas en céntrico edificio "Fausti", a estrenar con excelente vista al mar y a la ciudad, con ascensor, escalera de emergencia, red y alarma de incendio,



VENTAS

- Ref. V2-017 Dúplex sobre Av. Islas Malvinas, 2 dormitorios. amplios con placard, living-comedor, cocina con lavadero integrado y desayunador, toilette, patio y entrada de vehículo. U\$S 140.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. V2-101 Dúplex en B° Don Bosco, entrada compartida de 2 dormitorios, cocina, living-comedor y baño. U\$S 110.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. V2-070 Casa en B° Chacra XIII, 2 dormitorios, cocina-comedor y baño. En esquina sobre terreno de 240 mtz. \$1.800.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. V2-102 Casa tipo dúplex en B° Mutual, 2 dormitorios, cocina-comedor, living-comedor, baño, toilette, quincho con parrilla y garaje. U\$S140.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. V3-042 Casa a mts de costanera centro de 3 dormitorios, cocina c/lavadero, toilette, baño, hall y amplio patio parqueado. \$3.000.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. V6-086 En la ciudad de Ushuaia s/ calle Rivadavia, oficina céntrica con 2 privados y sala, baño con bañera, cocina equipada. Apto para convertirlo en departamento. Pisos de madera flotante. U\$S 130.000. Espo-

- ra 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. V4-010 Casa en B° AGP, 573 mts cubiertos, 6 dormitorios uno en suite, living, comedor, amplia cocina c/parrilla, gimnasio, entrada de vehículo, sala de juegos. U\$S 450.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. V2-105 Casa en B° Chacra IV, 2 dormitorios, cocina, living-comedor, baño, entrada de vehículo y patio parqueado. U\$S 157.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. V8-073 Terreno a mts de B° AGP de 240 mtz \$700.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. V3-098 Casa en B° Chacra II, 240 mtz cubiertos, 3 dormitorios, baño con antebañ, amplio play room, living, cocina-comedor, lavadero, quincho, patio y entrada de vehículo. U\$S 200.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. V8-070 Terreno sobre calle San Martín al 3100, 360 mtz. Todos los servicios. U\$S 90.000.
- Ref. V8-063 Terreno en esquina céntrica, 308 mtz. U\$S165.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



No trate de imponer sus opiniones a los demás. De lo contrario, esa disposición le hará perder contacto con su entorno.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Algunos temas personales se impondrán en su camino. No mire para otro lado, será el momento de asumir responsabilidades.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Las ilusiones lo conducirán mejor que la realidad. Opte por aquello que despierte su entusiasmo y vitalidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Su dinamismo y su energía serán superiores durante la jornada. Así, podrá poner en marcha los proyectos postergados.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



No es momento para que se proponga grandes logros, lo ideal será que procure ir resolviendo pequeñas cuestiones pendientes.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Será el momento para que busque los caminos alternativos y así lograr los objetivos que se ha planteado.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Una postura dinámica lo ayudará a conquistar nuevas oportunidades y a dejar atrás una etapa que fue poco satisfactoria para usted.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Tendrá que empezar a agudizar su ingenio para poder esquivar los obstáculos que irán surgiendo durante la jornada.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Las nuevas ideas se manifestarán en su mente de forma confusa. Trate de ordenar los pensamientos.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sorpresivamente le encontrará un sentido notable a las situaciones cotidianas que nunca antes valoró.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



No olvide que en la medida en que deje de imponer sus criterios como únicos, mejorará la relación con su entorno.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



La empatía, la tolerancia y la cooperación, serán valores primordiales que nos aportarán equilibrio y felicidad.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	4420669
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	79 / 377
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	15567403
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	
Aeropuerto	421245	Judiciales	
Aerolíneas Argentinas	435516	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Municipalidad de Ushuaia	422089	Juzgado Offen Plaza	424694
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado YPF	443027 / 028
Información Turística	0800 333 1476		



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$27,07

Venta
\$28,05

PESO CHILENO

Compra
\$0,0385

Venta
\$0,0435





FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUTOFARMA Tel. 433212 Leonardo Rosales 444	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	SALK Ameghino 654 Tel: 423156

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 1°C Máxima 6°C	 Mínima 2°C Máxima 5°C	 Mínima 2°C Máxima 4°C	 Mínima -3°C Máxima 1°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

- Zona comercial de Río Grande
- 28 departamentos en 8 pisos
- 3 ambientes cada uno
- Cocheras y bauleras

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.